

## CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Cardif Colombia Seguros Generales S. A. en adelante "La Compañía" es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante Resolución No. 2349 del 27 de diciembre de 2007, autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 00050 del 14 de enero de 2008, otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta enero de 2108, mediante Resolución Número 0697 del 30 de abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá, D.C, en la Carrera 7 No. 75 - 66 pisos 8 al 10 y su Casa Matriz es el reconocido grupo empresarial BNP PARIBAS, siendo sus accionistas principales las compañías BNP Paribas Cardif y Cardif Assurances Risques Divers, quienes cotizan sus instrumentos de patrimonio en las principales bolsas de valores del mundo.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro y reaseguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. opera sin sucursales ni agencias.

### Impactos del Covid-19

Durante el cuarto trimestre del 2021, los procesos de vacunación se han extendido a nivel mundial y generado las reactivaciones de las diversas industrias a todo nivel.

La economía demostró una alta resiliencia basados en las mejoras de los indicadores del cuarto trimestre sugieren que el PIB ha ganado dinamismo después del retroceso parcial que sufrió en el primer semestre del año debido a los bloqueos y los diferentes picos de la pandemia. El buen desempeño del consumo privado, al igual que el fortalecimiento de las exportaciones, han sido factores importantes para que la economía retome su recuperación. Las proyecciones realizadas por la OCDE sobre el PIB incremento para el cierre del 2021 en 9.5% (proyección mayo 7.6%). Para la compañía el cuarto trimestre de 2021 cerró con resultados positivos.

Entre los temas que pueden generar mayor relevancia se tiene lo siguiente:

El consumo creció con fuerza en 2021 e impulsó la reactivación económica nacional. La contrapartida fue que el endeudamiento también creció muy significativamente para poder financiar ese gasto creciente de los hogares y del Gobierno. Los desembolsos de créditos fueron \$442.5 billones durante el 2021(oct) y, pese a que no alcanzaron el nivel del 2019, los préstamos crecieron 22% en comparación con el 2020, cuando fueron \$362,6 billones. La información reportada por los establecimientos de crédito muestra que se dispararon 51% los créditos de consumo y 36% los consumos con tarjeta de crédito, y que también crecieron los sobregiros y los créditos preferenciales. El microcrédito se mantiene estable por el endurecimiento de las políticas de otorgamiento por parte de las entidades. También, se incrementó la colocación en los créditos de vivienda, que aumentaron 54% en comparación con el 2020 y 26% cuando se comparan con el 2019. El indicador de calidad de la cartera se ubicó en 4.3% en octubre, manteniéndose con respecto al mes anterior (4.3% septiembre). El incremento de las tasas de interés, por parte del Banco de la República, para controlar las expectativas de inflación que arrancará con fuerza lo encarecerá el crédito, vendrá con menores desembolsos y una menor velocidad del consumo.

Incremento en la siniestralidad: durante 2021 se presentó una desviación causada por los 2 picos de muertes a causa del COVID-19 a principio y mediados del año afectando los productos con coberturas de muerte y evidenciando una correlación directa entre la evolución de las muertes a nivel nacional con el aumento en la frecuencia. Gracias a la posición conservadora en la estimación de la reserva técnica por siniestros no avisados del año anterior, la compañía pudo mitigar el impacto causado por este aumento en la siniestralidad. Para el ramo de desempleo y demás coberturas el impacto fue menor a lo esperado, en gran medida gracias a la recuperación económica que permitió disminuir tasa de desempleo nacional a los niveles previos a la pandemia.

### Negocio en Marcha

Los estados financieros de la Compañía han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La gerencia de la compañía estima que en sus operaciones y proyecciones no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante los próximos 12 meses, la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales de cierre de año han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015, se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de enero de 2015, estableciendo como marco normativo las NIIF, NIC, las interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de enero de 2014 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios; los cuales fueron sometidos a consideración de la junta directiva el día 25 de abril de 2019 mediante acta N° 136.

#### **Excepciones:**

- La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuarán aplicando las normas establecidas por la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera.
- La no aplicación de la NIIF 4, en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuarán calculando según las normas de la Superintendencia Financiera.
- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos estados financieros individuales de la Compañía de seguros que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014 aprobados por asamblea general con Acta No. 25 del 20 de marzo de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 7 de marzo de 2022. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **2.2. Período contable**

El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021 comparado con el 31 de diciembre de 2020, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas cubren el periodo contable al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el año 2020.

### **2.3. Bases de medición**

La Compañía presenta estados financieros individuales y estos han sido preparados sobre la base del modelo de costo, excepto para algunos activos financieros que han sido registrados por su valor razonable con efecto en resultados.

### **2.4. Grado de redondeo**

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su aproximación se lleva a la unidad de mil superiores con cero decimales. Lo anterior no aplica a la utilidad neta por acción y al número de acciones, estos son presentados sin ningún nivel de aproximación y por su cantidad exacta.

### **2.5. Estados financieros**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. presenta un juego completo de estados financieros el cual comprende:

## **CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **2.5.1. Estados de Situación Financiera**

Presentado con distinción entre partidas corrientes y no corrientes, el cual presenta los activos y pasivos atendiendo a su realización.

#### **2.5.2. Estado de Resultados**

Presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual inicia con el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras, finalmente separando el resultado del periodo del resultado integral.

#### **2.5.3. Estado de Flujo de Efectivo**

Esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con los flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

#### **2.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio**

Presenta los principales cambios por cada componente del patrimonio de los accionistas, incluyendo el desglose del otro resultado integral.

#### **2.5.5. Notas**

Están presentadas como parte integral de los estados financieros mencionados en la presente nota, con información explicativa comparativa.

### **2.6. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el peso colombiano, debido a que los valores recibidos por venta de seguros en su mayoría son generados dentro del territorio colombiano y devengados en pesos colombianos.

#### **2.7.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.**

##### **NIIF 17 “Contratos de seguros”**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos tienen dentro del alcance de la NIIF 17 sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.

- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

## **2.8. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

La Compañía no ha efectuado ajustes en las políticas y tampoco ha efectuado alguna corrección por error en información presentada en periodos anteriores, que obliguen a la Compañía, a hacer re expresión de los mismos de manera retroactiva y no presenta cambios contables que revelar en la preparación de los estados financieros.

## **2.9. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF**

La Compañía ha aplicado los requerimientos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los estados financieros, con la excepción de aquellos casos para los cuales la Superintendencia Financiera de Colombia ha normado un tratamiento y/o presentación distintos a los establecidos en NIIF, en cuyo caso priman estas.

## **2.10. Bases de consolidación**

La Compañía Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2021, no posee filiales ni entidades de cometido específico, sobre las cuales posea control y por tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad.

## **2.11. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y son valorizados al valor razonable, son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la re-expresión realizada mensualmente con la tasa de fin de mes y son reconocidas en resultados



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.12. Combinación de negocios**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2021, no tuvo ninguna transacción y/o suceso que cumpla con la definición de combinación de negocio.

**2.13. Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos.

**2.14. Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión**

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que den lugar a un activo financiero en una entidad e incluyen las inversiones adquiridas por la compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando siempre a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas, incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, se modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del parágrafo 1 del artículo del Decreto 2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

**2.14.1. Clasificación**

**2.14.1.1. Inversiones Negociables**

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

**2.14.2. Medición**

**2.14.2.1. Medición al valor razonable**

La valoración de las inversiones medidas a valor razonable en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Para establecer el valor razonable, la Compañía obtiene precios suministrados por el proveedor de precios Precia, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien nos suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

El valor de las inversiones clasificadas como negociables, así como las disponibles para la venta, su valor se calcula de acuerdo con la metodología de valor razonable.

**2.14.3. Contabilización de las inversiones**

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo 1 de la circular básica contable y financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.

#### 2.19.4. Deterioro (provisiones) o pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, circular 034 emitida en diciembre de 2015, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas por niveles de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

##### 2.14.4.1 Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para la determinación del deterioro o la pérdida de valor sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

##### 2.14.6. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar el deterioro de los títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados.

Categoría	A	B	C	D	E
Riesgo	Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incoerable
Características	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incoerable.
Provisiones	No procede.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

#### 2.15. Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora

El modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora de acuerdo con NIIF 9, se calcula bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas, entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector. Estos han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la Pérdida Esperada (PE).

Cardif Colombia Seguros Generales reconoce un valor por pérdidas crediticias esperadas, anticipando el deterioro de los activos a partir de un modelo que determina la probabilidad de incumplimiento en los próximos 12 meses de sus contrapartes relacionadas con cuentas por cobrar a socios y reaseguradores.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Probabilidad de la pérdida esperada se mantuvo para los socios durante este cuarto trimestre de 2021.

Calificación	Riesgo	Factor
A	Riesgo Bajo	2.64%
B	Riesgo Bajo – Medio	2.64%
C	Riesgo Medio	2.64%
D	Riesgo Medio – Alto	77.8%
E	Posible Default	100%

**2.16. Equipos y Depreciación**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce un elemento de equipos, como activo si y solo si:

Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se considerarán elementos de equipos, aquellos bienes tangibles muebles y/o inmuebles, depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por la Compañía para la prestación de servicios, o administración del negocio, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir la generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de productos o servicios o el ahorro de costos en el proceso productivo.

**2.16.1 Medición**

En Cardif Colombia Seguros Generales S.A., la medición de propiedad, y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial y la medición posterior.

**2.16.1.1. Medición Inicial**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce los elementos que cumplan con las características de propiedad, y equipo al costo, el cual comprende:

El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (Ej. Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como costo de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones o adquisición de elementos de equipos.

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.

Los costos de instalación y montaje.

**2.16.1.2. Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los Equipos, el grupo BNP PARIBAS y en consecuencia Cardif Colombia Seguros Generales S.A. ha decidido no acoger el modelo de revaluación, seleccionando el método del costo para todos los elementos de equipos de la Compañía.

**2.16.2. Método de Depreciación**

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con el cual se espera que sean consumidos, por parte de la Entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., realiza la depreciación de los equipos utilizando el método de línea recta.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Teniendo en cuenta la siguiente vida útil:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	5
Equipo de Computo	5
Vehiculos	5
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento	5

Por otro lado, cuando se trate de activos adquiridos mediante arrendamiento financiero, la depreciación se registrará teniendo en cuenta la vigencia acordada (tiempo de duración) en el contrato de arrendamiento contraído.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. revisa la vida útil de todos los equipos, por lo menos al final de cada ejercicio económico. La Compañía reconoce los efectos de cambios en la vida útil estimada prospectivamente, durante la vida remanente del activo (cambios en estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil fuese mal estimada y no se haya realizado la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, sería una corrección de errores con aplicación retroactiva.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## **2.17. Contratos de arrendamiento**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera que un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para la adopción de la NIIF 16 estableció como modelo a utilizar el método retroactivo o retrospectivo modificado, el cual fue aplicado a partir del 1 de enero de 2019.

### **2.17.1. Medición Inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera de la compañía, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

### **2.17.2 Medición posterior**

Estos activos se depreciarán de manera lineal de acuerdo con la fecha de inicio y fin del contrato suscrito y los importes adicionales cobrados por el arrendador serán registrados en el momento del cobro en el estado de resultados

## **2.18. Activos Intangibles**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio, principalmente las licencias de programas de computador y seguros teniendo en cuenta que:

- Su medición se realiza por el costo.
- Se capitalizarán los costos de desarrollo únicamente.
- Amortización del intangible en la vida útil técnicamente determinada.
- Revisión de la vida útil por lo menos al cierre de cada período.
- Inclusión de la vida útil con base a la vida de acuerdo con el tiempo de uso estimado del activo

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Un activo intangible se reconoce si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

**Cardif Colombia Seguros Generales S.A.**, establece las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

<b>Activo Intangible</b>	<b>Vida Útil</b>
Activos intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

### **2.19. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para la medición posterior serán contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **2.20. Beneficios a empleados**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce en sus estados financieros un pago como beneficios a empleados así:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.
- c) Cardif Colombia tiene principalmente los beneficios de ley a corto plazo.

En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no tiene este tipo de beneficios.

### **2.21. Impuestos**

#### **2.21.1. Impuesto a las ganancias corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar o pagar de o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes fueron las contenidas en el estatuto tributario y sus respectivos decretos reglamentarios y/o modificatorios. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### **2.21.2. Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo (basado en el balance) sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales (perdidas no compensadas y/o excesos de renta presuntiva) no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos créditos fiscales.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

### **2.22. Operaciones de seguros**

Cardif Colombia como Compañía aseguradora emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de seguro. Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo.

La Compañía tiene la obligación de constituir y ajustar mensualmente en sus estados financieros los pasivos correspondientes a sus reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el Decreto 2973 de 2013, las cuales deben estar acordes con el nivel y la naturaleza de los riesgos asumidos y niveles patrimoniales adecuados que salvaguarden su solvencia y garanticen los intereses de tomadores y asegurados. Estas reservas se registran por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador.

Al cierre del ejercicio la Compañía tiene constituidos los siguientes tipos de pasivos por concepto de sus reservas técnicas como entidad aseguradora:

#### **2.23.1. Reserva de primas**

Esta reserva se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo, y está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas:

##### **Reserva de prima no devengada:**

Corresponde a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo no ha sido ganada por el asegurador, es decir representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza, como el producto de la prima emitida menos los gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, y la misma tiene como finalidad distribuir el ingreso de la compañía en función del periodo de tiempo en que estará expuesta al riesgo asegurado, ajustando el resultado de la aseguradora al asignar la utilidad al periodo en el que se ganó la prima, independientemente de cuando fue emitida.

Para las pólizas cuya vigencia es inferior o igual a un mes, se constituye una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

##### **Reserva por insuficiencia de primas:**

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva técnica de insuficiencia de primas complementa la reserva de prima no devengada, en los casos en los cuales los egresos del ramo no alcanzan a ser cubiertos por los ingresos del mismo. La metodología considera el cálculo y reajuste mensual, sobre datos de los dos últimos años, con base en el porcentaje resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos, dividido por las primas devengadas, este porcentaje de insuficiencia se aplica al saldo de la reserva de la prima no devengada a la fecha de cálculo.

### **2.23.2. Reserva de siniestros pendientes**

Las reservas de siniestros pendientes son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados; y para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

#### **Reserva de siniestros avisados:**

Esta reserva se constituye como la mejor estimación técnica del costo de los siniestros, e incluye los costos en que se incurre para atender la reclamación, y demás gastos asociados a la fecha de cálculo de esta reserva. Se liberará en función de los pagos realizados, la reducción del valor del siniestro, por desistimientos y prescripciones.

#### **Reserva de siniestros no avisados:**

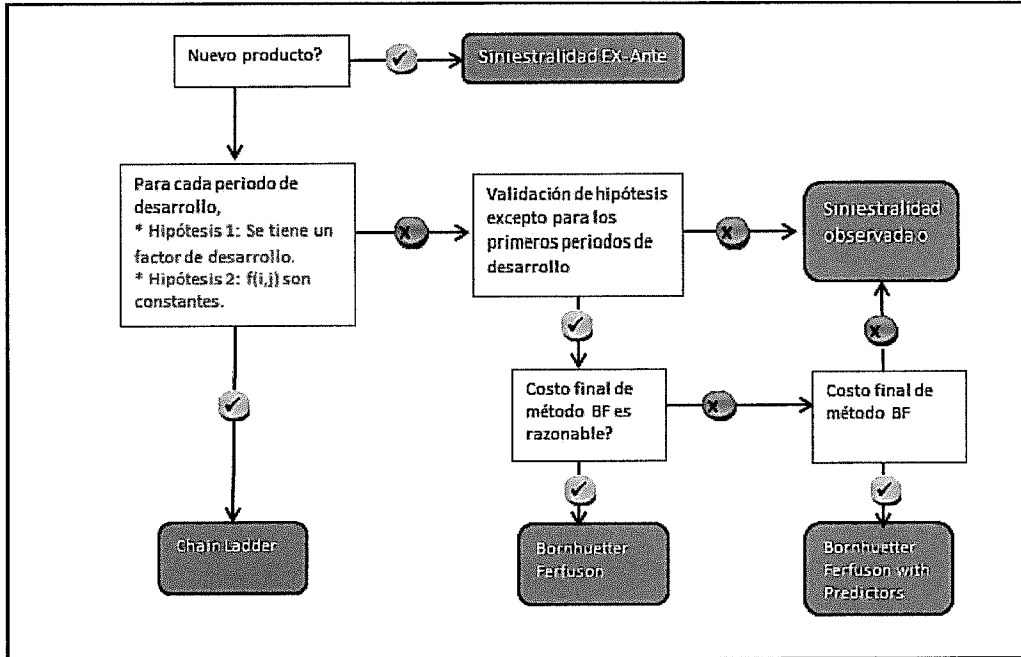
La reserva de siniestros no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos tanto de los siniestros no avisados como los no suficientemente avisados a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros no avisados es la reserva IBNR y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados, como lo indica el artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 de 2013.

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada

- d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



#### Loss Adjustment Expense (LAE):

Cardif Colombia cuenta con la reserva para los gastos asociados al manejo de reclamos.

Y viene dada como:

$$LAE = 4\% \cdot (RBNS + IBNR)$$

RBNS: reported but not settled

#### 2.24. Contratos de seguros

Un contrato de seguros es el acuerdo por el cual una de las partes, el asegurador, se obliga a cubrir un daño o a pagar una suma de dinero a la otra parte, tomador, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato, a cambio del pago de un precio, denominado prima, por el tomador. Estos contratos se registran al ingreso por el valor de la prima contra una cuenta por cobrar al asegurado. Vía reserva de riesgo en curso se constituye al resultado la parte no devengada, de acuerdo con la fecha de vigencia de la póliza con cargo a un pasivo por el mismo valor el cual se va amortizando a través del tiempo.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro. La Compañía no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o
- Ingresos o gastos de contratos de seguros.

#### 2.25. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.



## **CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### **2.26. Ingresos de actividades ordinarias**

La Compañía registra los ingresos en resultados por el sistema de causación, los ingresos procedentes de la actividad aseguradora se reconocen en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y los de primas aceptadas en reaseguro, en el momento de recibir el correspondiente estado de cuentas de las aseguradoras. El ingreso por primas emitidas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones de pólizas, de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de mayo 31 de 2011. El 27 de agosto de 2018 mediante la resolución 1079 la Superintendencia Financiera de Colombia fue autorizada la revocación para operar el ramo de SOAT y las operaciones que actualmente tenemos para este ramo son las de Runoff de siniestros.

#### **2.27. Gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la actividad de seguros. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la actividad de seguros son un elemento esencial en ellos.

Los reclamos de seguros contemplan todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las provisiones de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

Los gastos administrativos y de adquisición incluyen las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos son llevados como otros costos. Los demás gastos incluyen otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos ni amortización.

El gasto por impuesto de renta incluye el impuesto de renta corriente, impuesto diferido. El gasto se reconoce de acuerdo con las normas tributarias aplicables al año gravable.

#### **2.28. Otros Ingresos y Gastos**

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de seguros se registran por el sistema de base de acumulación (devengo).

#### **2.29. Segmentos de operación**

Cardif Colombia Seguros Generales no presenta a la Junta Directiva la información financiera discriminada por segmentos de operación, esta se presenta de acuerdo a lo que se transmite al regulador que cumple con el marco normativo contable vigente en Colombia.

#### **2.30. Subvención del Gobierno**

Cardif Seguros Generales no reconocerá las subvenciones del gobierno hasta que no exista una razonable seguridad de que:

La entidad cumpla con las condiciones ligadas a ellas; y Se recibirán las subvenciones.

Independientemente del carácter de una subvención gubernamental, estas solo serán reconocidas cuando exista una razonable seguridad de que la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ella y se recibirá efectivamente la transferencia de recursos (ver NIC 20, párrs. 7 y 8).

## **CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Cualquier subvención relacionada con préstamos del gobierno a una tasa de interés inferior a la del mercado será reconocida y medirá de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Una vez reconocida la subvención del gobierno, todo eventual activo contingente o pasivo contingente relacionado con ella sería tratado de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

### **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

#### **3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

##### Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

**3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

**Normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia****Circulares Externas 2022**

Número	Fecha	Descripción
35	dic-30	Imparte instrucciones sobre la actualización de las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) e instrucciones relacionadas con los descuentos otorgados por la Ley en la prima del SOAT y otros aspectos. Anexo.
30	dic-17	Modifica y deroga algunas proformas de reporte de información. Anexo.
28	dic-13	Imparte instrucciones respecto de la información relacionada con las solicitudes de apertura de cuentas únicas para el manejo de recursos de las campañas electorales y disponibilidad de canales especiales de atención al público para atender las inquietudes y consultas relacionadas con las solicitudes de aperturas de cuentas únicas y otorgamiento de pólizas de seriedad de la candidatura. Anexo.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Número	Fecha	Descripción
27	nov-22	Imparte instrucciones relacionadas con la contratación de protecciones adicionales y reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de riesgos laborales. Anexo.
17	sep-01	Modifica a las instrucciones relacionadas con los procedimientos de conocimiento del cliente previstas en la Circular Externa 027 de 2020. Anexo.
16	ago-26	Imparte instrucciones relacionadas con el espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera. Anexo.
13	jul-09	Imparte instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el segundo semestre de 2021.
10	may-13	Imparte instrucciones relacionadas con el cálculo de la rentabilidad mínima del fondo de cesantías y los índices de acciones negociadas en Colombia. Anexo.
6	mar-29	Imparte instrucciones relacionadas con los procesos de emisión y valoración de títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Anexo.
4	mar-12	Modifica el instructivo de la proforma F.0000-104 (formato 341) "Informe individual por deudor - Operaciones activas de crédito" y la proforma F.1000-141 (formato 239) "Reporte de información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y declaración del control de ley margen de solvencia". Anexo.
3	mar-11	Imparte instrucciones aplicables a las pólizas de seriedad de la candidatura. Anexo.
2	mar-10	Imparte instrucciones relacionadas con el régimen de oficinas y la prestación de servicios financieros a través de corresponsales. Anexo.
1	feb-05	Imparte instrucciones relacionadas con contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el primer semestre de 2021.
35	dic-30	Imparte instrucciones sobre la actualización de las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) e instrucciones relacionadas con los descuentos otorgados por la Ley en la prima del SOAT y otros aspectos. Anexo.
30	dic-17	Modifica y deroga algunas proformas de reporte de información. Anexo.

**Cartas Circulares 2021**

Número	Fecha	Descripción
<u>11</u>	feb-10	Informa aspectos relacionados con la adopción de listas de Organizaciones Terroristas.

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva.

Los riesgos gestionados en la compañía son: riesgo de seguros, riesgo operativo, riesgo de mercado, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de insuficiencia de reservas técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la junta directiva y alta gerencia de Cardif Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

A continuación, se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la compañía de acuerdo a la normatividad.

##### **4.1. Sistema Administración de Riesgo Operativo – SARO**

Durante el cuarto trimestre del 2021, la administración de la compañía veló por el cumplimiento efectivo de la aplicación de las políticas establecidas por la Junta Directiva en materia de administración de riesgos de acuerdo con los procesos y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO.

En este mismo periodo, la compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a los funcionarios de la entidad, en forma presencial.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en las normas internas y regulatorias, durante el cuarto trimestre de 2021 continuó con las labores de identificación, evaluación y actualización de los riesgos operacionales de las diferentes áreas y procesos de la organización. Los riesgos identificados fueron registrados en la herramienta GCI – Gestión del Control Interno, aplicativo oficial de la compañía para la gestión del riesgo operacional.

Los proyectos desarrollados por la compañía durante el cuarto trimestre del año, se les ha prestado el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación. Así mismo se dio continuidad al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas y gobiernos de gestión de riesgos definidos por Casa Matriz. Para estos proyectos fueron definidos las matrices de riesgos y sus controles

A través del Comité de Control Interno y Riesgos, y de los Directorios mensuales se hizo seguimiento a los riesgos más importantes y los riesgos emergentes. A partir de los riesgos identificados, se definieron los planes de acción requeridos para su gestión. Con respecto al registro de eventos de riesgo operacional, el área de Control Permanente llevó a cabo seguimiento continuo a los incidentes materializados y dio soporte a las diferentes gerencias en la definición de planes de acción, cada uno de estos tiene un responsable identificado y una fecha esperada de implementación. Los incidentes que generaron pérdidas fueron registrados en las cuentas contables designadas a Riesgo Operativo.

Por su parte, con la emergencia sanitaria, se definieron los planes de contingencia y seguridad para atender todos los requerimientos de la operación, velando que se mantuviera un ambiente de control adecuado.

##### **4.2. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A ha adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual mantiene en constante ejecución de acuerdo a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, así como las recomendaciones del GAFI y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

La administración de la Compañía es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento en operación de los controles establecidos que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y dar adecuado cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En concordancia con lo anterior, la Compañía cuenta un Oficial de Cumplimiento Principal y un Oficial de Cumplimiento Suplente los cuales han sido debidamente designados por la Junta Directiva de la Compañía y posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

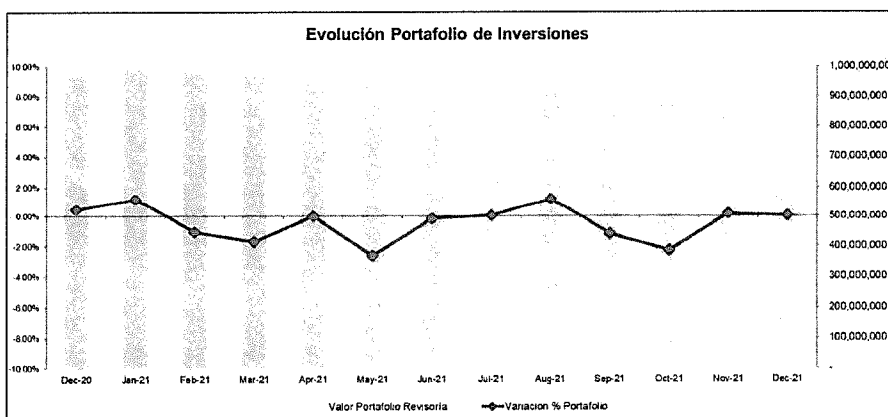
Las políticas, controles y procedimientos han sido diseñados e implementados con un enfoque basado en riesgo y están fundamentados en proteger a la Compañía de ser usada como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Lo anterior incluye entre otros aspectos, el conocimiento integral de socios estratégicos, proveedores, empleados, asegurados y beneficiarios de seguro; la segmentación de factores de riesgos y monitoreo transaccional que genere cuando es el caso, la identificación y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades competentes. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT, están contemplados en el Manual SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.

En cuanto al ambiente de control, trimestralmente, la firma de Revisoría Fiscal (PwC) realiza una evaluación a la Compañía a fin de determinar si cumple con las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT. Del mismo modo, la Auditoría Interna, en su programa de verificación, cumple con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera en lo concerniente a la evaluación SARLAFT

#### 4.3. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

##### Portafolio de Inversiones

La gestión del portafolio de inversiones de la compañía, sigue las directrices de casa matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente, se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del comité de inversiones, del comité de riesgo financieros y de la junta directiva.



Entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, el portafolio de inversiones total de la compañía presentó un decrecimiento del -6.25%, al pasar de \$ 983.399.822 en diciembre de 2020 a \$ 921.984.005 en diciembre de 2021. El decrecimiento se debió al pago de dividendos en el mes de mayo, el pago de impuestos y en la desvaloración de los títulos.

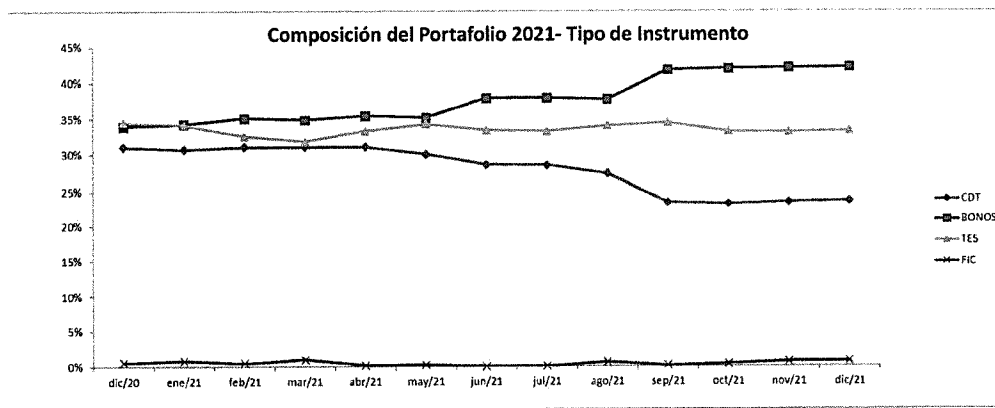
## CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Con respecto a la composición del portafolio de inversiones, durante el periodo analizado la participación de los TES disminuyó pasando de 34.4% en diciembre de 2020 a 33.3% en diciembre de 2021. Por su parte, la participación en Bonos aumentó al pasar de 33.9% en diciembre de 2020 a 42.1% en diciembre de 2021. En este mismo periodo, las inversiones en CDT's disminuyó pasando de tener una participación de 31.1% a 23.7%. Finalmente, las inversiones que se encuentran en Fondos de Inversión Colectiva, finalizan diciembre con una participación del 0.7%.



#### **Información Cualitativa**

Las operaciones de inversión de capital y reservas técnicas de CARDIF Colombia Seguros Generales, están tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con Fiduciaria Bogotá S.A. De esta forma, en el sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) implementado, FiduBogotá es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas del Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de las mismas.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), incluyendo políticas, procedimientos, metodologías, seguimiento y control, funciones y responsabilidades aplicables en la gestión del riesgo de mercado y las operaciones de tesorería, de tal forma que se logre la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado al que se ve expuesta la compañía en el desarrollo de sus actividades y operaciones de tesorería.

El portafolio de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es un portafolio de renta fija con inversiones en títulos emitidos por la nación en pesos y en dólares (debido a que actualmente se tiene coaseguro aceptado y cedido de pólizas en dólares), sector financiero, sector real y fondos de inversión colectiva (FIC's), con calificaciones AAA y AA+ o su equivalente en el corto plazo, es así como la compañía se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

Para diciembre de 2021, el portafolio de libre inversión de la compañía (es decir, el portafolio que no se encuentra respaldando Reservas Técnicas) está constituido por títulos de renta fija e inversiones en fondos de inversión colectiva.

Durante el tiempo mencionado, se mantienen al interior de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. las actividades de control a través de informes diarios y semanales de mercado y portafolio dirigidos a los miembros del comité de riesgo financieros (incluido el representante legal), informes de control de movimientos sobre las inversiones, arqueos en DCV y DECEVAL, control de valoración a precios de mercado y TIR, control grabación de llamadas, control al cálculo del VAR, entre otros.

Adicionalmente, se implementaron mecanismos de seguimiento, como informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de casa matriz. Adicionalmente, durante este periodo operó de forma mensual el comité de riesgo financieros.

#### **Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

El portafolio que respalda las reservas técnicas de la compañía, como ya se mencionó antes, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de Interés y al riesgo de tasa de cambio; mientras el portafolio de libre inversión, está expuesto al riesgo por factores de carteras colectivas y tasa de interés (pesos, DTF e IPC)



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El portafolio que respalda las reservas técnicas a diciembre de 2021 asciende a \$556.207.718 y está conformado por títulos de renta fija emitidos por la nación, sector financiero y sector real. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2021 fue de \$11.738.296 que significó un aumento de 28.1% respecto al dato de diciembre de 2020 fue de \$9.164.748; este aumento es explicada por un mayor valor en la tasa de interés y la tasa de cambio, dando lugar a una mayor exposición.

VaR POR MÓDULOS	dic-21	dic-2020
Tasa de Interés	7,829,650	6,864,326
Tasa de Cambio	3,908,646	2,300,421
<b>Valor en Riesgo Total</b>	<b>11,738,296</b>	<b>9,164,748</b>

*Cifras en miles de pesos*

Por su parte, el portafolio de libre inversión al cierre de diciembre de 2021 asciende a \$ 359.157.495 y está conformado por títulos renta fija con calificación AAA y AA+ y los fondos de inversión colectiva. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2021 fue de \$ 6,576.824, es decir, un aumento del 26% respecto al dato de diciembre de 2020 \$5.210.929. Este cambio es explicado por la volatilidad de mercado que reflejan los títulos de tasa fija e IPC en el portafolio de libre inversión aumentando el valor expuesto.

VaR POR FACTORES	dic-21	dic-2020
Tasa de Interés cec pesos - componente 1	1,339,441	609,359
Tasa de Interés cec pesos - componente 2	180,085	110,650
Tasa de Interés cec pesos - componente 3	185,742	100,347
Tasa de Interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	0	0
Tasa de Interés DTF- nodo 2 (largo plazo)	57,139	0
Tasa de interés IPC	6,342,390	5,289,478
Tasa de Cambio - TRM	106,229	13,213
Fondos de Inversión Colectiva	6,271	4,465
<b>Valor en Riesgo Total</b>	<b>6,576,824</b>	<b>5,210,929</b>

*Cifras en miles de pesos***Stress Testing y Análisis de Sensibilidad**

Dentro de la gestión de riesgos se contempla el análisis y evaluación de escenarios de Stress y análisis de sensibilidad, con el fin de identificar posibles incumplimientos de políticas y proponer planes de contingencia para enfrentar posibles situaciones extremas, así:

**Stress Testing:** Con la metodología para el cálculo del VaR establecida por la SFC, en donde la duración es uno de los factores principales para el cambio en el valor en riesgo (VaR), se establecieron tres posibles escenarios, estos escenarios modifican las condiciones generales del portafolio a través de la duración.

Scenerie	VaR
1	21,838,421,543
2	23,816,063,397
3	25,788,263,555

*Cifras en miles de pesos*

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Con estos escenarios la relación VaR / Patrimonio Técnico queda de la siguiente forma:

Scenerie	Duration	VaR	Core Capital	VaR/ Core Capital	Breach?
1	2.57	21,838,421,543	426,804,615,121	5.12%	<input type="checkbox"/>
2	3.94	23,816,063,397	426,804,615,121	5.58%	<input checked="" type="checkbox"/>
3	4.09	25,788,263,555	426,804,615,121	6.04%	<input checked="" type="checkbox"/>

Cifras en miles de pesos

Todos los escenarios propuestos cumplen con la política del 6.6%, sin embargo, el escenario 2 y 3 no cumple la política de duración máxima de 3 años.

**Análisis de Sensibilidad:**

**Tasa de Interés:** El análisis de sensibilidad para la tasa de interés se realiza teniendo en cuenta los cambios que pueda sufrir el mercado por alteraciones en las tasas.

**Método I:** El primer análisis se realiza afectando negativamente los resultados del portafolio alterando al alza las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. El objetivo será determinar la afectación sobre el respaldo de las reservas técnicas.

	Valor Portafolio 31/12/2021			Valor Portafolio 31/12/2020		
	Real	+ 50 PB	+ 100 PB	Real	+ 50 PB	+ 100 PB
Valor Portafolio Total	\$ 921,984,005			\$ 983,399,822		
Valor Portafolio Reservas	\$ 556,207,718	\$ 529,069,641	\$ 501,931,565	\$ 528,543,789	\$ 506,229,200	\$ 482,163,160
Variación	\$ 0	(\$ 27,138,076)	(\$ 54,276,153)	\$ 0	(\$ 22,314,589)	(\$ 46,380,629)
Exceso Reservas Técnicas	\$ 71,581,290	\$ 44,443,213	\$ 17,305,137	\$ 55,204,775	\$ 32,890,186	\$ 8,824,146

\*\*Cifras en miles de pesos

**Resultado:** Para el cierre de diciembre de 2021, si las tasas de interés hubiesen sido 50 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, el valor del portafolio de reservas habría disminuido en \$ 27.138.076. Bajo este escenario se presentaría un exceso sobre las reservas técnicas totales de \$ 44.443.213. Para el escenario en el que las tasas de interés hubiesen sido 100 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes el excedente sería de \$54.276.153.

**Método II:** El segundo análisis se realiza afectando positivamente los resultados del portafolio alterando a la baja las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. De esta forma se evalúan los resultados del valor en riesgo, y tendrá como objetivo determinar bajo estos supuestos el comportamiento del VaR por módulos.

	Valor Portafolio 31/12/2021			Valor Portafolio 31/12/2020		
	Real	- 50 PB	- 100 PB	Real	- 50 PB	- 100 PB
VaR	\$ 11,738,296	\$ 12,269,536	12,836,075	\$ 9,164,748	\$ 9,806,909	\$ 10,227,952
Variación	\$ 0	\$ 531,241	\$ 1,097,780	\$ 0	\$ 642,161	\$ 1,063,204
VaR/PT. (Lim. 6.6%)	2.75%	2.87%	3.01%	2.09%	2.23%	2.33%

\*\*Cifras en miles de pesos

**Resultado:** Ante una caída en las tasas de interés de 50 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$ 531.241 con un indicador de 2.87%, y al igual que con una caída de 100 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$1.097.779. con un indicador de 3.01%. Como resultado, se observa que se cumpliría el límite de VaR / Patrimonio Técnico (6.6%) para diciembre de 2021 en ambos casos.

**4.4. Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC**

**Información Cualitativa**

Fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito y cartera implementado por Cardif Colombia Seguros Generales S.A., durante lo corrido del año 2021 se llevó a cabo la evaluación del riesgo de contraparte, a través de la metodología aplicable a socios, que consiste principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la calificación de riesgo emisor de la contraparte, en caso de estar disponible.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Así mismo a diciembre de 2020 y a diciembre del 2021, la compañía consolidó el análisis de las entidades financieras bajo el modelo CAMEL para calificar los agentes que participan del mercado financiero. A través de esta metodología se analizan variables cualitativas y cuantitativas que asignan un Rating a cada entidad la cual sirve de instrumento para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento del riesgo de contraparte.

El comité de crédito y cartera se realizó de manera periódica, examinando entre otros aspectos, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la SFC y las normas aplicables vigentes.

**Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)**

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., se encuentra expuesto al riesgo de crédito a través de:

- Riesgo de Contraparte (Socios, Reaseguradoras, Proveedores).
- Riesgo de Emisor (Portafolio)

La compañía cuenta con un modelo CAMEL para la evaluación de las entidades del sector financiero de cara a los riesgos anteriormente expuestos. El modelo distribuye el peso de las variables de acuerdo con lo establecido por casa matriz, así mismo dentro de cada área se encuentra una serie de indicadores dinámicos, los cuales permiten evaluar el indicador no solo en el periodo de análisis de la entidad si no que permite ver la evolución de los diferentes indicadores durante los últimos 12 meses. El rango de calificación aplicado es de 1 a 10, esto es realizado para efectos prácticos en el ordenamiento por posición.

De manera complementaria, cada grupo de indicadores de las instituciones dentro de cada sector se ordena de mejor a peor por medio de un ranking, para esto se utiliza la metodología de ordenamiento de posición, también llamada medidas de localización. La periodicidad para realizar las modificaciones a los cupos sugeridos es trimestral, teniendo en cuenta que las cuentas en los estados financieros no tienen mucha volatilidad.

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

Score	Risk
$X > 6.71$	Low
$6.71 > x > 5.14$	Medium
$x < 5.14$	High

Adicionalmente, se cuenta con políticas que limitan la exposición a este riesgo, así:

**Riesgo de Contraparte:** Si el collection risk excede determinado monto, deberá ser aprobado a nivel local por la dirección de rentabilidad y valor, o por casa matriz.

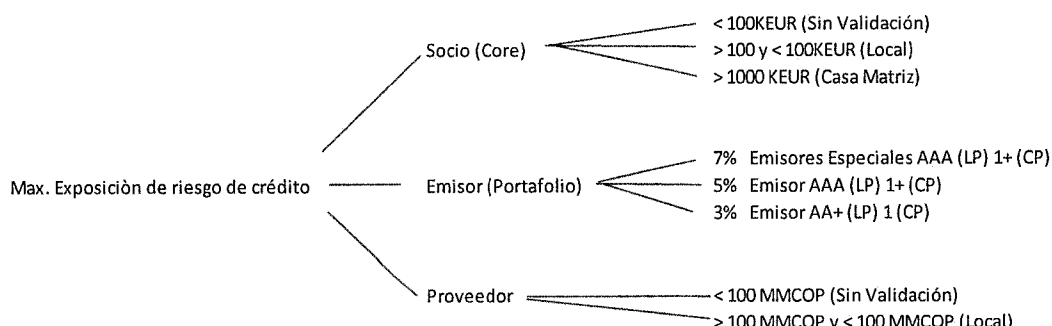
Los proveedores que soliciten anticipos que exceda determinado monto deberán ser revisados sus indicadores y estabilidad financiera.

**Riesgo de Emisor:** La política de casa matriz limita al 7% a las siguientes entidades Bancolombia, Banco Bogotá, Banco Davivienda, Banco BBVA y Banco de Occidente, y al 5% al resto de entidades con calificación AAA, la máxima concentración de inversiones en un emisor.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En general, la exposición a riesgo de crédito de CARDIF se podría resumir como:



A continuación, se relaciona la concentración de los 10 emisores con mayor participación sobre el total del portafolio de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. para el corte de 31 de diciembre de 2021, excluyendo la nación que contaba con una participación de 33.33%.

	Emisor	Part. %
1	Bancolombia	6.80%
2	Davivienda	6.50%
3	BBVA	5.66%
4	Banco de Occidente	4.90%
5	Banco de Bogota	4.75%
6	Codensa	4.56%
7	Banco Popular	3.50%
8	Bancoldex	3.25%
9	Findeter	2.97%
10	Scotiabank - Colpatría	2.92%

**4.6. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL****Información Cualitativa**

Para la administración del riesgo de liquidez existen 2 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de Cardif Colombia Seguros Generales S.A., y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

**a. Procedimiento de Inversiones.**

Para la gestión de riesgo de liquidez Cardif Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración de riesgo de liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

## CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un modelo de liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (activos y pasivos). Este tiene dos objetivos principales: Identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- ❖ Run Off
- ❖ Run Off + 50% de Cancelaciones
- ❖ New Business

#### Procedimiento Flujo de Caja

Estima las entradas y salidas de recursos de la compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la Dirección de Tesorería.

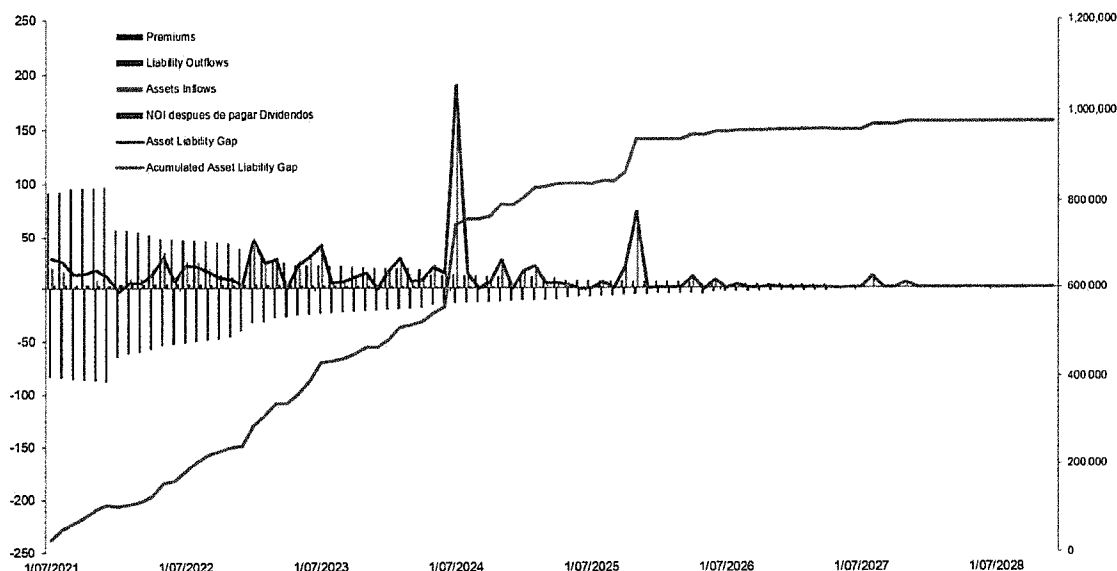
#### b. Procedimiento Traslado de Fondos

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de casa matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a casa matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

#### Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

**Run-Off:** Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de Liquidez Acumulado es Positivo durante todo el estudio realizado.

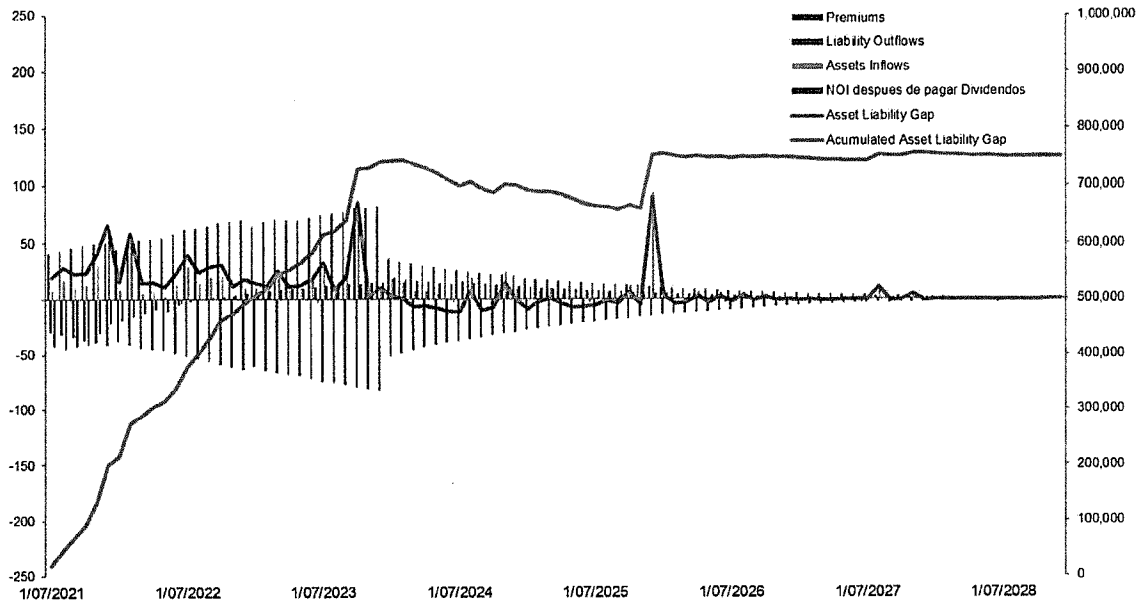


**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

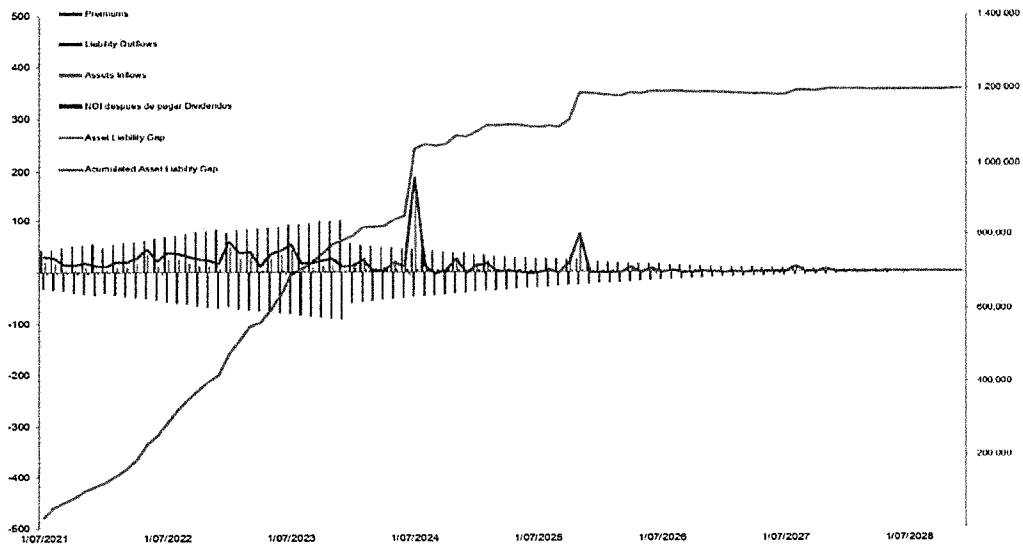
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Stress Testing**

**Run Off + 50%:** En este escenario el modelo utiliza el portafolio en "Run-Off" y se genera un deterioro o cancelaciones en los negocios actuales alrededor del 50%.



**New Business:** En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un período de 2 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.



## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros Individuales.

### **5.1 Inversiones**

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de los activos financieros representados en inversiones sea medido de manera precisa y pueda fácilmente ser negociada para adquirir flujo de caja, por esta razón las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. se clasifican como negociables.

### **5.2 Deterioro de activos financieros**

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos en modelo propio desarrollado en la compañía el cual se describe en la nota 3.6. y 3.5.4 Deterioro o pérdidas por calificación de riesgos de emisor.

### **5.3 Valor razonable de instrumentos financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la Entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

#### **5.4 Impuesto a la renta e impuesto diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

#### **5.5 Pasivos por contratos de seguros**

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios.

Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR". "

##### **5.5.1 Reserva de siniestros avisados**

La reserva de siniestros pendientes está compuesta por las siguientes reservas dependiendo de la condición del siniestro:

i). Notificados no admitidos (NBNA)



Esta reserva corresponde a una estimación del beneficio a ser pagado por los siniestros reportados a la Compañía, pero aún no admitidos.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro.

La probabilidad de aceptación se determina por riesgo, de acuerdo con la experiencia histórica y se actualiza trimestralmente.

Esta reserva se constituye en el momento en que se reporta el siniestro y se comprueba que tiene cobertura.

ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a la estimación de los beneficios pendientes por pagar para los siniestros ya reportados, aceptados y en curso de pago.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

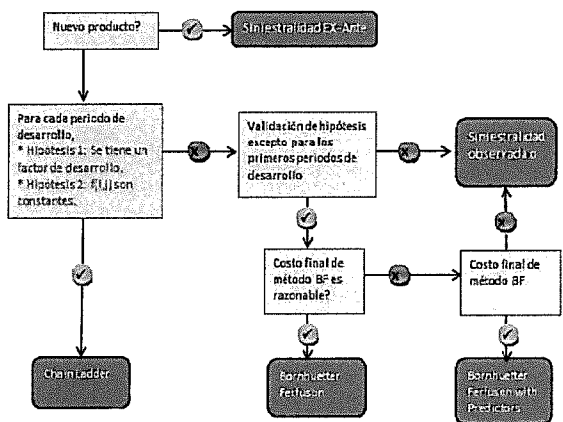
El monto residual a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro, dado que ha permanecido en siniestros durante n meses.

Esta reserva se estipula una vez que se establece que el siniestro notificado no admitido tiene razón de ser (esto es, cumple con las condiciones para proceder a la indemnización) y se cuantifica su monto.

**5.5.2. Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR)**

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada
- d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el siguiente Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**ADICIONAR LOS NUMEROS A DICIEMBRE DE 2021**

**Corto plazo - Inferior a un año**

Reserva de Riesgos En Curso	53.960.321
Reserva Para Siniestros Avisados	58.566.781
Reserva Para Siniestros No Avisados	140.889.559
Reserva de Reaseguradores del Exterior	38.164
Reserva de insuficiencia de primas	3.234

**Largo plazo – Mayor a un año**

Reserva de Riesgos En Curso	249.946.764
-----------------------------	-------------

Se mantiene en término de reservas de siniestros no avisado un impacto con efecto no marginal durante los últimos meses por motivo del Covid-19 principalmente en los ramos de desempleo, accidentes personales y muerte, se toma la posición por las siguientes razones:

Aumento en las muertes por covid-19 debido a la tercera ola que se observó en el país y la incertidumbre que se presenta por la llegada de la cuarta ola por la variante Omicron.

Posible aumento del riesgo debido a la tasa de desempleo, se desconoce el impacto que puede traer la nueva variante para el indicador en el país ya podría generar cierres y restricciones como se observó al inicio de la pandemia.

**6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de los activos financieros de la empresa se reconoce a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos sea medido de manera muy precisa y pueda ser fácilmente negociada para adquirir flujo de caja por tanto el importe en libros del portafolio de inversiones es suministrado por el administrador del portafolio (Itaú Asset Management antes Corpbanca).

**Reconocimiento y Medición**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es normalmente el precio de la transacción es decir el valor razonable, en cuanto a la medición posterior, para los instrumentos clasificados a valor razonable, (inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta) su medición posterior será al valor razonable con cambios en resultados y los clasificados a costo amortizado, (inversiones para mantener hasta el vencimiento) serán los flujos de efectivo descontados.

**Técnicas de Valoración**

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El proveedor de precios utiliza la técnica de valoración del enfoque de mercado; entre la información que utiliza para aplicar dicha técnica, determina maximizar el uso de datos de entrada observables y minimizar el uso de datos de entrada no observables, es decir la jerarquía del valor razonable empleada es datos de entrada de nivel 1.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La clasificación de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable es:

Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.

Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.

Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

	31 de diciembre	
	2021	2020
Títulos de Deuda Pública	275.983.705	320.337.470
Otros Títulos de Deuda Pública	32.299.595	4.814.560
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	31.294.203	18.418.109
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	444.539.605	455.927.730
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	131.248.105	178.496.220
Fondos de Inversión Colectiva	6.618.792	5.405.733
	<u>921.984.005</u>	<u>983.399.822</u>

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Bancos nacionales (1)	40.722.354	23.189.742
Caja	14.070	10.511
	<u>40.736.424</u>	<u>23.200.253</u>

(1) El detalle por cada uno de los Bancos:

Bancos	Diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020	Calificación
BANCOLOMBIA	12.571.505	8.917.207	AAA
BANCO DE BOGOTA	8.649.462	5.560.497	AAA
BANCO DE OCCIDENTE	152.296	2.438.541	AAA
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	5.754.235	1.288.820	AAA
BANCO CITIBANK	6.755.831	943.700	AAA
BANCO POPULAR	2.671.436	826.870	AAA
BANCO AGRARIO	1.327.182	787.590	AAA
BANCO AV VILLAS	1.054.660	778.991	AAA
BANCO COOMEVA	226.605	744.379	AA-
FINANCIERA JURISCOOP	506.071	500.328	A
BANCO COLPATRIA	863.085	391.443	AAA
GNB SUDAMERIS	0	11.376	AA+
BOGOTA MIAMI	189.986	0	AAA
	<u>40.722.354</u>	<u>23.189.742</u>	

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, el detalle de los valores bloqueados en las cuentas bancarias:

Cód. Banco	Bancos	Diciembre 31 de 2021	diciembre 31 de 2020
52	AV VILLAS	0	350.299
61	BANCOOMEVA	0	235.299
23	BANCO OCCIDENTE	3.000	24.078
	<b>SALDO BLOQUEADO</b>	<b>3.000</b>	<b>609.676</b>

\*Valores expresados en miles de pesos colombianos

El bloqueo sobre las cuentas por concepto de embargos a 31 de diciembre 2021 respecto al mes de diciembre de 2020 disminuyó considerablemente ya que se gestionaron los desembargos y por tanto liberación de las cuentas ante los bancos.

A continuación, el detalle de los embargos presentados en las cuentas bancarias de la compañía (Recursos direccionados a Banco Agrario):

COD BANCO	BANCO	Total 2020	feb-21	may-21	nov-21	Total 2021
40	BANCO AGRARIO	152.178	1.22.500	II.-105.000	0	69.678
52	AV VILLAS	71.749	0	0	0	71.749
07	BANCOLOMBIA	260.682	0	II.-105.000	III.-25.500	130.182
01	BANCO BOGOTÁ	99.210	1.22.500	0	0	121.710
09	CITIBANK	66.878	0	0	0	66.878
19	COLPATRIA	150.800	1.22.500	II.-105.000	0	68.300
61	BANCOOMEVA	171.878	0	II.-105.000	0	66.878
14	BANCO ITAÚ	171.878	0	II.-105.000	0	66.878
23	BANCO OCCIDENTE	45.800	1.22.500	0	0	68.300
02	BANCO POPULAR	19.700	0	0	0	19.700
	<b>Total Débitos</b>	<b>1.210.753</b>	<b>90.000</b>	<b>(525.000)</b>	<b>(25.500)</b>	<b>750.253</b>

\*Valores expresados en miles de pesos

A 31 de diciembre de 2021 por concepto de embargos se presentan afectaciones en las cuentas bancarias por valor de \$753.3M en dos modalidades, una es el bloqueo de los recursos por valor de \$3M presente en Banco de Occidente, y el débito a las cuentas por valor de \$750.3M, estos recursos son dirigidos desde cada entidad a Banco Agrario

- I. Embargo IROMALDIS DE JESUS MALDONADO SIERRA por valor de \$22.5M (Aplicado en el banco 40, 01, 19, y 23 en el mes de febrero 2021).
- II. Desembargo ANID por valor de 105M (Con una devolución por valor de 525M y desbloqueo de 105M).
- III. Devolución de recursos embargo Erazmo Meoz \$25.500 quedando así cerrado dicho embargo

A pesar de la contingencia generada por la pandemia que aun afecta los procesos judiciales se logró un desembargo y los desbloques pertinentes frente a los bancos.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**8. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Primas aceptadas pendientes de recaudo (8.1)	46.701.496	49.828.991
Primas directas pendientes de recaudo (8.2)	68.022.946	66.463.334
Cuenta corriente Reaseguradores exterior (8.3)	10.607.249	910.426
Cuenta Corriente Coaseguro cedido	0	782.918.00
Otras actividad Aseguradora	385.004	6.191
<b>Total</b>	<b>125.716.695</b>	<b>117.991.860</b>

(8.1) Cuentas por cobrar actividad aseguradora

	31 de diciembre	
	2021	2020
Seguros de Vida Alfa S.A..	25.800.655	26.627.992
Seguros Generales Alfa S.A.	20.900.841	23.200.999
<b>Total</b>	<b>46.701.496</b>	<b>49.828.991</b>

(8.2) Este es el detalle de las primas pendientes por recaudo para cada uno de los ramos:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Desempleo	24.209.941	23.781.871
Accidentes personales	22.161.043	19.954.531
Vida grupo	11.978.734	11.081.521
Sustracción	9.636.646	11.577.551
Automóviles	15.369	18.570
Hogar	21.213	49.290
<b>Total</b>	<b>68.022.946</b>	<b>66.463.334</b>

Con corte 31 diciembre 2021 la participación de negocios directos es del 83.7% y de coaseguro cedido del 6.3% y el 10% restante lo componen coaseguro aceptado, garantía extendida y autos.

(8.3) El siguiente es el detalle de la cuenta corriente de reaseguradores del exterior:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Davivienda Seguros	0	32.945
Bnp Paribas Cardif S.A (Perú)	9.785.394	569.036
Scor Global Life	821.689	257.696
Assa Compañía de Seguros S.A. (Costa Rica)	166	50.749
<b>Total</b>	<b>10.607.249</b>	<b>910.426</b>

Para el mes de diciembre 2021 la cartera del negocio de Reaseguro del Exterior aumento en un 10% con relación al mes de octubre/21 equivalente a \$1.569 Millones que obedece mayor colocación de ventas e ingreso de nuevos productos en los socios crediscotia, scotiabank, Cat Perú y Falabella. adicional se identifica un crecimiento importante en el socio Financiera Oh SA el cual tuvo una variación en la cartera del 336% pasando de \$131M a \$574M. cabe resaltar que la producción de este negocio se genera con base en el recaudo, razón por la cual la cartera tiene una rotación rápida.

**9. RESERVAS TECNICAS PARTE REASEGURADORES**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Hogar	227.580	154.677
	<b>227.580</b>	<b>154.677</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**10. ACTIVOS DE CONTRATOS**

La Compañía ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuentas por cobrar anticipos socios y proveedores	1.914.691	1.300.969
<b>Total activos de contratos</b>	<b>1.914.691</b>	<b>1.300.969</b>

**11. INVERSIONES NEGOCIABLES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE**

El saldo de las inversiones medidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. está conformado por:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Títulos de Deuda Pública	275.983.705	320.337.470
Otros Títulos de Deuda Pública	32.299.595	4.814.560
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	31.294.203	18.418.109
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	444.539.605	455.927.730
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	131.248.105	178.496.220
Fondos de Inversión Colectiva	6.618.792	5.405.733
	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>

El total del portafolio de inversiones al cierre de diciembre 31 de 2021 es \$921.984.005. presentando una disminución del 6% respecto a la información del cierre del año anterior. explicado principalmente por: 1. Las desvalorizaciones de la curva de rendimiento y 2. Por las obligaciones financieras presentadas. especialmente por el pago de impuestos y pago de dividendos.

A continuación. se presentan los activos financieros según su maduración y se clasifican como Inversiones de Corto Plazo (Menores a un año) y de Largo Plazo (Mayores a un año):

	31 de diciembre	
	2021	2020
Inversiones a Corto Plazo	48.349.092	87.997.017
Inversiones a Largo Plazo	873.634.913	895.402.805
	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>

El 5% de las inversiones están clasificadas como inversiones a corto plazo y lo que pretenden es dar mayor liquidez en la aseguradora. Así mismo el 95% restante son inversiones clasificadas como de largo plazo y son posiciones estructurales de la compañía con el fin de ofrecer mayor rendimiento a los activos de la Compañía.

La conformación del portafolio por tipo de títulos a 31 de diciembre de 2021. se encuentra conformada de la siguiente forma:

	31 de diciembre		Variación
	2021	2020	
Inversiones negociables en títulos de deuda	915.365.213	977.994.089	-6%
Inversiones negociables en títulos participativos	6.618.792	5.405.733	22%
	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>	<b>-6%</b>

El 99.3% del total de los activos financieros están invertidos en títulos de deuda. El 0.7% corresponde a Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva (Fidubogota Sumar. Credicorp Capital y Colpatria Rendir). y hacen parte de la gestión de liquidez de la compañía y/o inversiones obligatorias.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo al tipo de emisor al 31 de diciembre de 2021 el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación
Títulos de Deuda Pública	339.577.503	343.570.139	-1%
Vigilados por la Superintendencia Financiera	388.509.152	461.333.463	-16%
No Vigilados por la Superintendencia Financiera	193.897.350	178.496.220	9%
<b>TOTAL</b>	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>	<b>-6%</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el 100% de los activos financieros de la aseguradora se clasifican como negociables y se valoran a precios de mercado, teniendo en cuenta las políticas establecidas por los accionistas y la regulación local.

En el momento de la compra la aseguradora debe clasificar sus activos financieros en tres posibles tipos de inversiones, negociables, disponible para la venta o al vencimiento.

A continuación, se presenta las clasificaciones de los activos financieros:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación
Negociables	921.984.005	983.399.822	-6%
<b>TOTAL</b>	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>	<b>-6%</b>

Los títulos de deuda pública corresponden al 36.8% del total del portafolio, el 42.2% en títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y finalmente un 21% está invertido en títulos no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta diversificación de portafolio se realiza teniendo en cuenta el perfil del accionista el cual es muy conservador y desea preservar el capital de los asegurados y del propio accionista en inversiones de la nación y/o entidades con solidez financiera y buen gobierno corporativo.

Al cierre de diciembre de 2021, las mayores exposiciones se presentan en: Bancolombia con un 6.80%, seguido por Banco de Davivienda con un 6.5%. Por otro lado, de las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia se destaca Codensa con una participación del 4.56% sobre el total del portafolio.

La siguiente es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia y el emisor:

Calificación	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación
NACIÓN	307.277.907	338.755.579	-9%
BRC AAA	566.976.610	546.142.215	-4%
BRC 1+	21.812.623	59.359.808	-63%
BRC AA+	21.617.770	22.414.980	-3.56%
BRC 1	0	10.219.100	-100%
BRC AA	0	6.508.140	-100%
BBB-	4.299.095	-	100%
<b>TOTAL</b>	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>	<b>-6%</b>

Nación

Calificación	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Nación a corto plazo	-	18.418.109
Nación a largo plazo	307.277.907	320.337.470
<b>TOTAL</b>	<b>307.277.907</b>	<b>338.755.579</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Calificación emitida por BRC AAA (Largo Plazo)

AAA

Entidad	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
BBVA COLOMBIA	52.161.350	62.472.880
BANCO AV VILLAS	2.449.700	2.095.400
BANCO DAVIVIENDA S A	50.473.480	62.581.225
BANCO DE BOGOTA SA	43.834.615	43.055.865
BANCO DE OCCIDENTE	40.092.180	12.689.955
BANCO POPULAR S A	30.228.000	46.762.410
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	-	10.225.350
BANCOLDEX	30.003.910	6.978.140
BANCOLOMBIA S.A	61.099.970	58.355.885
BANCO FALABELLA S.A	4.972.600	-
CODENSA SA ESP	42.061.725	39.558.320
EMGESA S A E S P	10.516.490	9.279.705
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	509.380	4.814.560
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	10.590.930	11.333.910
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	17.914.320	12.558.810
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL SA	15.898.230	10.115.300
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL	21.302.625	11.544.220
GM FINANCIAL COLOMBIA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	7.113.890	7.361.410
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S A	12.590.260	14.090.870
GRUPO BOLIVAR S.A.	7.718.070	8.109.600
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.-ISA.	6.643.635	5.529.210
ISAGEN S.A ESP	16.893.720	19.100.880
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	12.242.460	13.487.100
MIBANCO	971.530	-
MOLIBDENOS Y METALES S.A.	11.242.990	11.815.320
RCI COLOMBIA SA	7.005.270	2.124.400
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	9.576.800	-



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

SCOTIABANK COLPATRIA	25.943.045	35.251.085
SURAMERICANA DE INVERSIONES	10.308.480	23.242.480
SURAMERICANA SA	4.616.955	1.607.925
<b>TOTAL</b>	<b>566.976.610</b>	<b>546.142.215</b>

Calificación emitida por BRC 1+ (corto plazo)

**BRC1+**

Entidad	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
BANCO BBVA COLOMBIA	-	5.248.960
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	-	2.588.450
BANCO DAVIVIENDA S A	4.554.045	-
FIC SUMAR	4.212.921	-
BANCO DE OCCIDENTE	-	1.548.565
BANCO FINANDINA	-	12.071.520
BANCO POPULAR S A	2.018.080	1.035.860
BANCOLDEX	-	1.003.370
BANCOLOMBIA S.A	1.549.275	8.402.435
FIC FONVAL	2.372.177	2.782.559
FIC RENDIR	33.695	33.645
FIC CAPITAL TRUST	-	2.589.529
FIDEICOMISO GRUPO NUTRESA S.A.	-	2.083.320
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRRITORIAL	6.056.500	-
ITAU CORPBANCA S.A.	-	8.029.680
SCOTIABANK COLPATRIA	1.015.930	11.941.915
<b>TOTAL</b>	<b>21.812.623</b>	<b>59.359.808</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Calificación emitida por BRC AA+ (largo plazo)

AA+		
Entidad	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
BANCO DAVIVIENDA	4.946.750	5.455.050
TELEFONICA	1.900.320	-
P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS PEI	5.785.200	6.467.280
COLOMBINA S.A.	-	-
BANCO DE OCCIDENTE	5.102.900	5.391.700
GRUPO ARGOS	3.882.600	5.100.950
<b>TOTAL</b>	<b>21.617.770</b>	<b>22.414.980</b>

Calificación emitida por BRC 1 (Corto Plazo)

AA		
Entidad	diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.	\$ -	\$ 10.219.100
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>10.219.100</b>

Calificación emitida por AA

AA		
Entidad	diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.	\$ -	\$ 6.508.140
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>6.508.140</b>

Calificación emitida por NACION

NACION		
Entidad	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	\$ 307.277.907	\$ 338.755.579
<b>TOTAL</b>	<b>307.277.907</b>	<b>338.755.579</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Calificación emitida por BB+

BB+

Entidad	diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
ECOPETROL SA	4.299.095	
<b>TOTAL</b>	<b>4.299.095</b>	<b>-</b>

Por plazo de maduración. el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación
1-3 años	598.644.063	379.652.795	58%
Mayor de 3 años	274.990.850	515.750.010	-47%
Menor o igual de un año	48.349.092	87.997.017	-45%
<b>TOTAL</b>	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>	<b>-6%</b>

El 64.9% del portafolio está compuesto en títulos entre 1 y 3 años. el 5.2% en títulos menores a un año y el 29.8% restante está compuesto en títulos con vencimiento mayor a 3 años.

De acuerdo con el decreto 2103 de 2016. el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas. se describe a continuación:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación
Respaldo reservas técnicas	556.207.718	528.543.789	5%
Libre inversión	365.776.287	454.856.033	-20%
<b>TOTAL</b>	<b>921.984.005</b>	<b>983.399.822</b>	<b>-6%</b>

El 60% del total del portafolio respalda la reserva técnica establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el 40% está compuesto en títulos de libre inversión.

A continuación. se presentan la composición del portafolio con base a su tasa. Las cuales se clasifican en IBR. IPC. DTF y FIJA. adicionalmente. se presenta la inversión en los FIC (fondos de inversión colectiva):

Tipo	Valor a Mercado
Tasa Fija	597.828.603
IBR	94.075.615
IPC	223.460.995
Carteras Colectivas	6.618.792
<b>Total general</b>	<b>921.984.005</b>

Para el periodo analizado se observa que la tasa fija tiene una participación de 65%. seguida del IPC con 24% y en tercer lugar la IBR con 10%.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**12. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**

	<b>Propiedades tomadas en arrendamientos</b>	<b>Muebles y equipos de oficina. vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2020</b>			
Costo	4.807.274	6.699.808	11.507.082
Depreciación Acumulada	(4.074.579)	(2.914.491)	(6.989.070)
Costo neto	<u>732.695</u>	<u>3.785.317</u>	<u>4.518.012</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2020</b>			
Saldo al comienzo del año	732.695	3.785.317	4.518.012
Adiciones	765.830	175.581	941.411
Retiros	0	(317.748)	(317.748)
Traslados	0	0	0
Cargo de depreciación	(300.242)	(869.871)	(1.170.113)
Saldo al final del año	<u>1.198.283</u>	<u>2.773.279</u>	<u>3.971.562</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>			
Costo	1.498.525	3.643.150	5.141.675
Depreciación Acumulada	(300.242)	(869.871)	(1.170.113)
Costo neto	<u>1.198.283</u>	<u>2.773.279</u>	<u>3.971.562</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>			
Saldo al comienzo del año	1.198.283	2.773.279	3.971.562
Adiciones	1.255.403	3.548.944	4.804.347
Retiros	0	0	0
Traslados	0	0	0
Cargo de depreciación	(540.257)	(1.052.616)	(1.592.873)
Saldo al final del año	<u>1.913.429</u>	<u>5.269.607</u>	<u>7.183.036</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>			
Costo	2.453.686	6.322.223	8.775.909
Depreciación Acumulada	(540.257)	(1.052.616)	(1.592.873)
Costo neto	<u>1.913.429</u>	<u>5.269.607</u>	<u>7.183.036</u>

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	<b>Derechos de uso de Terrenos y edificios</b>	<b>Derechos de uso de muebles y equipos de oficina, vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2020</b>			
Costo	11.744.935	3.811.839	15.556.774
Depreciación Acumulada	(2.425.456)	(1.247.978)	(3.673.434)
Costo neto	<u>9.319.479</u>	<u>2.563.861</u>	<u>11.883.340</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2020</b>			
Saldo al comienzo del año	9.319.479	2.563.861	11.883.340
Adiciones	133.980	4.898.618	5.032.598
Retiros	0	0	0
Traslados	0	0	0
Cargo de depreciación	(2.429.085)	(1.932.534)	(4.361.619)
Saldo al final del año	<u>7.024.374</u>	<u>5.529.945</u>	<u>12.554.319</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>			
Costo	9.453.459	7.462.479	16.915.938
Depreciación Acumulada	(2.429.085)	(1.932.534)	(4.361.619)
Costo neto	<u>7.024.374</u>	<u>5.529.945</u>	<u>12.554.319</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>			
Saldo al comienzo del año	7.024.374	5.529.945	12.554.319
Adiciones	(917)	1.944.772	1.943.855
Retiros	0	0	0
Traslados	0	0	0
Cargo de depreciación	(2.434.580)	(3.010.946)	(5.445.526)
Saldo al final del año	<u>4.588.877</u>	<u>4.463.771</u>	<u>9.052.648</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>			
Costo	7.023.457	7.474.717	14.498.174
Depreciación Acumulada	(2.434.580)	(3.010.946)	(5.445.526)
Costo neto	<u>4.588.877</u>	<u>4.463.771</u>	<u>9.052.648</u>

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2021 tienen los siguientes saldos:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>
<b>Pasivos por arrendamiento</b>	
Corrientes	-
No corrientes	3.553.666

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**13. ACTIVOS INTANGIBLES**

	<u>Marcas</u>	<u>Licencias de software</u>	<u>Costos de suscripción de contratos</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero de 2020</b>				
Costo	0	23.851.733	0	23.851.733
Amortización Acumulada	0	(583.944)	0	(583.944)
<b>Costo neto</b>	<b>0</b>	<b>23.267.789</b>	<b>0</b>	<b>23.267.789</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2020</b>				
Saldo al comienzo del año	0	23.267.789	0	23.267.789
Adiciones	0	289.932	0	289.932
Retiros	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0
Cargo de amortización	0	(1.958.344)	0	(1.958.344)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>0</b>	<b>21.599.377</b>	<b>0</b>	<b>21.599.377</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>				
Costo	0	23.557.721	0	23.557.721
Amortización Acumulada	0	(1.958.344)	0	(1.958.344)
<b>Costo neto</b>	<b>0</b>	<b>21.599.377</b>	<b>0</b>	<b>21.599.377</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2021</b>				
Saldo al comienzo del año	0	21.599.377	0	21.599.377
Adiciones	0	82.055	0	82.055
Retiros	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0
Cargo de amortización	0	(1.766.142)	0	(1.766.142)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>0</b>	<b>19.915.290</b>	<b>0</b>	<b>19.915.290</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>				
Costo	0	21.681.432	0	21.681.432
Amortización Acumulada	0	(1.766.142)	0	(1.766.142)
<b>Costo neto</b>	<b>0</b>	<b>19.915.290</b>	<b>0</b>	<b>19.915.290</b>
<b>Deterioro de Intangibles</b>				
	<b>Diciembre 31 de 2021</b>	<b>Diciembre 31 de 2020</b>		
Deterioro de Intangibles	(698.600)	(770.310)		
<b>Total</b>	<b>(698.600)</b>	<b>(770.310)</b>		
<b>Saldo Inicial</b>				
Deterioro Otros Activos	(770.310)	0	71.710	(698.600)
<b>Total</b>	<b>(770.310)</b>	<b>0</b>	<b>71.710</b>	<b>(698.600)</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuentas por cobrar diversas (1)	6.748.768	2.645.325
Cuentas por cobrar a empleados	9.404	0
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito funcionarios	0	0
	<u>6.758.172</u>	<u>2.645.325</u>

(1) El detalle de las cuentas por cobrar diversas está conformado por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reversiones por legalizar (****)	2.822.711	0
Cuentas por cobrar extornos Banco de Bogotá (*)	1.864.820	221.325
Deudores embargos (*)	750.252	1.210.752
Cuentas por cobrar otras aseguradoras	300.564	233.748
Faltantes Coaseguro Cedido	209.845	23.165
Faltantes socios (***)	150.716	266.206
Cuentas por Cobrar Proveedores	113.932	0
Cuentas por cobrar extornos coaseguro	101.602	452.191
Faltantes Socios GE	96.990	29
Cuentas por Cobrar Personal	93.364	132.801
Cuenta Por Cobrar Bancos	91.800	650
Cuenta por cobrar Tecnologia	55.914	49.952
Cuentas por cobrar soat	50.727	50.727
Cuentas por cobrar actuaria	36.366	0
Deudores portafolio de inversiones	4.536	0
Reintegros gastos bancarios	4.096	0
Cuenta por cobrar Intermediarios Willis	373	172
Cuenta Por Cobrar Comercial	95	2.130
Cuenta Por Cobrar Administrativa	65	1.236
Cuenta por cobrar TMK	0	216
Cuentas por cobrar Agentes de Seguros	0	25
	<u>6.748.768</u>	<u>2.645.325</u>

Validación:

(\*) Corresponde a las devoluciones de comisiones del Banco de Bogotá pendientes de pago.

(\*\*) Corresponde a los embargos presentados en las cuentas bancarias de la compañía. detalle presentado en la Nota 7

(\*\*\*) Corresponde al recaudo pendiente de los diferentes socios el cual se legaliza en con un mes de posterioridad.

(\*\*\*\*) Corresponde a las cartas de reversiones de primas que se procesan para Banco Bogotá y que se legalizan hasta el siguiente mes con el recaudo y la aplicación a la cartera de la factura. Lo anterior con el objetivo de evitar que el socio quede con valor positivo en la cuenta de recaudos por aplicar 23959504 y genere una provisión que no corresponde en los reportes a casa matriz.

El siguiente es el detalle del deterioro de otras cuentas por cobrar:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deterioro de otras cuentas por cobrar (2)	(264.233)	(211.885)
	<u>(264.233)</u>	<u>(211.885)</u>

(1) El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora. se mide de acuerdo con los criterios definidos por la NIIF 9.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto a las ventas descontable	10.516.302	8.187.082
Saldos a favor industria y comercio	2.244.279	0
<b>Total cuentas por cobrar impuestos</b>	<b>12.760.581</b>	<b>8.187.082</b>

**16. IMPUESTO DIFERIDO**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Impuestos diferidos activos	43.665.338	29.136.590
Impuestos diferidos pasivos	(290.657)	(9.249.103)
<b>Impuestos diferidos activos (pasivos). neto</b>	<b>43.374.681</b>	<b>19.887.487</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Saldos al 1 de enero	19.887.486	13.043.927
Cargo (crédito) al estado de resultados	23.487.194	6.843.560
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>43.374.680</b>	<b>19.887.487</b>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Provisión		Impuesto Industria Comercio	Depreciación	Inversiones	Total
	Gastos	Arrendamientos				
<b>Impuestos diferidos activos</b>						
Saldo al 1 de enero de 2020	18.553.244	0	0	0	0	18.553.244
Cargo (crédito) al estado de resultados	8.757.166	46.875	1.596.534	182.770	0	10.583.346
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	27.310.410	46.875	1.596.534	182.770	0	29.136.590
Cargo (crédito) al estado de resultados	(76.744)	(46.875)	(944.446)	(115.900)	15.712.714	14.528.748
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>27.233.666</b>	<b>0</b>	<b>652.088</b>	<b>66.870</b>	<b>15.712.714</b>	<b>43.665.338</b>

	Inversiones	Diferido Incentivos	Arrendamientos	Total
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Saldo al 1 de enero de 2020	2.915.008	2.594.309	0	5.509.317
Cargo (crédito) al estado de resultados	6.334.095	(2.594.309)	0	3.739.786
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9.249.103	0	0	9.249.103
Cargo (crédito) al estado de resultados	(9.249.103)	0	290.657	(8.958.446)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>290.657</b>	<b>290.657</b>



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

**17. OTROS ACTIVOS**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Costos de contratos no proporcionales	71.761	34.833
<b>Total</b>	<b>71.761</b>	<b>34.833</b>

Año terminado el 31 de diciembre			
2019	Aumentos	Disminuciones	2020
14.579	315.221	-294.968	34.833
8.107.214	0	-8.107.214	0
<b>8.121.793</b>	<b>315.221</b>	<b>-8.402.182</b>	<b>34.833</b>

Año terminado el 31 de diciembre			
2020	Aumentos	Disminuciones	2021
34.833	297.760	-260.831	71.761
0	0	0	0
<b>34.833</b>	<b>297.759</b>	<b>-260.831</b>	<b>71.760</b>

**18. PROVISIONES**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones Contractuales (1)	3.515.117	4.777.219
Desmantelamiento (2)	300.000	300.000
Prov Devoluciones o reversiones socio (3)		16.478.758
Demandas Laborales	201.717	203.990
<b>Total</b>	<b>4.016.834</b>	<b>21.759.967</b>

(1) Contrato Scotia Bank

(2) Desmantelamiento corresponde al costo por el retiro de los elementos y la adecuación del inmueble arrendado donde funciona actualmente Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**19. PASIVOS DE SEGUROS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reserva de riesgo en curso (19.1)	303.910.320	292.059.159
Reserva para siniestros no avisados (19.2)	140.889.959	135.580.255
Reserva para siniestros avisados (19.3)	58.566.782	56.277.925
Compañías cedentes interior cuenta corriente (19.4)	30.083.049	28.906.450
Comisiones	2.703.725	11.012.323
Siniestros liquidados por pagar	3.743.506	1.864.481
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	263.177	-
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (18.5)	629.984	270.972
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	302.204	307.731
Depósitos a reaseguradoras	38.163	37.217
<b>Total anticipos recibidos de clientes</b>	<b>541.130.869</b>	<b>526.316.513</b>

**(19.1.) Reserva de riesgo en curso**

A continuación. la reserva de riesgo en curso detallada por ramo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Accidentes personales	153.317.278	156.319.551
Desempleo	87.738.330	84.516.524
Vida grupo	38.055.753	31.080.664
Sustracción	24.488.229	20.015.382
Hogar	286.597	95.073
Automóviles	16.827	31.941
Incendio	7.306	24
<b>Total</b>	<b>303.910.320</b>	<b>292.059.159</b>

**(19.2.) Reserva para siniestros no avisados**

A continuación. la reserva de siniestros no avisados detallada por ramo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Vida grupo	62.713.693	42.166.196
Desempleo	35.500.092	44.263.572
Accidentes personales	32.086.059	35.030.728
Sustracción	9.070.568	12.709.783
Soat	1.358.899	1.354.651
Hogar	84.315	21.040
Automóviles	56.909	27.159
Incendio	19.424	7.126
<b>Total</b>	<b>140.889.959</b>	<b>135.580.255</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**(19.3.) Reserva para siniestros avisados detallada por ramo**

A continuación. la reserva de siniestros avisados detallada por ramo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Vida grupo	23.267.298	16.964.307
Accidentes personales	17.223.924	16.665.656
Desempleo	13.595.993	17.890.383
Sustracción	2.162.860	2.567.052
Soat	1.969.580	2.000.897
Hogar	177.833	77.000
Automóviles	109.658	107.698
Incendio	59.636	4.932
<b>Total</b>	<b>58.566.782</b>	<b>56.277.925</b>

**(19.4) Compañías cedentes interior cuenta corriente**

A continuación. el detalle de Compañía cedentes del interior cuenta corriente por aseguradora:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Seguros Alfa S.A.	16.109.480	12.873.400
Seguros de Vida Alfa S.A.	13.973.569	16.033.050
<b>Total</b>	<b>30.083.049</b>	<b>28.906.450</b>

**(19.5) Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente detallado por aseguradora**

A continuación. el detalle de Compañía cedentes del exterior cuenta corriente por aseguradora:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Swis Re	380.314	174.810
Scor Global Life	249.670	96.162
<b>Total</b>	<b>629.984</b>	<b>270.972</b>

**20. CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diversas (1)	87.270.739	87.308.951
Cuentas por pagar a proveedores (3)	54.232.275	40.076.644
Pasivos por arrendamientos (2)	3.553.666	5.712.017
Retenciones y pagos laborales	4.935.501	3.857.450
Comisiones	1.668.390	1.322.225
Honorarios	81.746	172.091
Arrendamientos	0	13.111
Particulares	146.202	86.160
Gastos legales	52.668	26.334
Contribuciones. afiliaciones y transferencias	20.775	8.108
	<b>151.961.962</b>	<b>138.583.091</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El detalle de las cuentas por pagar diversas está conformado por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fuerza de ventas (**)	41.996.047	33.261.924
Canales de distribución (*)	26.617.361	23.160.528
Recaudos por aplicar aval (***)	9.375.716	14.390.999
Participación de utilidades	3.922.001	4.406.357
Recaudos pendientes por aplicar	1.568.754	4.714.027
Otros	1.396.904	2.157.120
Devoluciones por pagar	1.418.001	1.739.580
Comisiones coaseguro aceptado	593.371	3.133.365
Sobrantes de recaudo	370.176	332.570
Diferencias recaudos aval	12.408	12.481
	<b>87.270.739</b>	<b>87.308.951</b>

(\*) Corresponde a las comisiones por pagar por el uso de los canales de distribución de los socios estratégicos.

(\*\*) Corresponde a los incentivos por pagar de la fuerza de ventas.

(\*\*\*) Partidas pendientes de aplicar por el contrato de reaseguro aceptado que se mantiene con el grupo Aval.

(2) El detalle de las cuentas por pagar relacionadas a créditos de bancos y otras obligaciones financieras está conformado por:

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
Pasivos por derechos de uso (****)	3.553.666
Otras obligaciones financieras (*****)	146.202
Total	<b>3.699.868</b>

(\*\*\*\*) A continuación, el detalle del pasivo por arrendamientos por derechos de uso:

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 31 de 2020</b>
Saldo inicial	2.619.754
Adiciones de Enero a Diciembre de 2020	5.032.593
Pagos de Enero a Diciembre de 2020	(1.940.330)
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>5.712.017</b>

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 31 de 2021</b>
Saldo diciembre 31 de 2020	5.712.017
Adiciones de Enero a Junio de 2021	1.944.772
Pagos de Enero a Junio de 2021	(4.103.123)
Causación de intereses	102.374
Pago de intereses	(102.374)
<b>Saldo pasivo por derechos de uso</b>	<b>3.553.666</b>

(\*\*\*\*\* Corresponde a saldos por pagar al Banco de Bogotá y Bancolombia por usos en tarjetas de crédito corporativas

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(3) El detalle de las cuentas por pagar a proveedores está conformado por:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tecnología	18.721.574	18.521.955
Incentivos	16.906.423	3.826.716
Planeación	6.415.305	6.710.465
Tmk	3.449.200	2.915.715
Comex	2.836.454	2.584.148
Control permanente	0	1.760.828
Control operativo	1.281.475	1.203.152
Indemnizaciones	921.173	400.710
Comercial	603.605	869.229
Administrativa	1.307.577	198.347
Personal	745.701	523.993
Garantía extendida	264.296	131.742
Directas	291.121	194.097
Jurídico	3.672	43.172
Tesorería	71.608	57.840
Soat	33.211	34.799
Aval	0	11.560
Contabilidad	15.358	7.492
Compliance	697	1.768
Transf. digital	363.825	78.916
	<b>\$ 54.232.275</b>	<b>\$ 40.076.644</b>

**21. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Saldos pasivos		
Prima extralegal (1)	6.696.947	\$ 4.930.882
Nomina por pagar	0	59.241
Vacaciones consolidadas	1.202.249	1.016.384
Cesantías	1.263.359	1.134.773
Aportes ARL	13.616	9.526
Intereses sobre cesantías	135.918	127.293
	<b>9.312.089</b>	<b>7.278.099</b>

(1) Bono anual por resultados otorgado a los empleados de la Compañía.

**22. PASIVOS POR IMPUESTOS**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Renta y complementarios	11.403.400	20.175.321
Iva generado 19%	2.276.306	11.186.999
Industria y comercio	76.534	2.431.084
Gravamen a los movimientos financieros GMF	0	59.591
	<b>\$13.756.240</b>	<b>\$33.852.995</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**23. CAPITAL**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Autorizado – 311.927.463.563 de acciones comunes de valor nominal \$1 cada una	311.927.464	311.927.464
	<b>\$ 311.927.464</b>	<b>\$ 311.927.464</b>

La distribución accionaria durante los periodos terminados:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
BNP Paribas Assurance S.A.	295.997.270	\$ 4.930.882
Cardif Risques Divers	15.930.194	9.312.089
	<b>\$ 311.927.464</b>	<b>\$ 311.927.464</b>

**24. RESERVAS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reserva legal	20.995.367	13.405.891
	<b>20.995.367</b>	<b>13.405.891</b>

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

**25. PRIMAS NETAS EMITIDAS**

A continuación, el detalle de las Primas Netas Emitidas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Seguros de daños	362.499.555	361.349.070
Seguros de Personas	339.035.971	260.155.109
Coaseguro Aceptado	20.189.547	45.347.564
Cancelaciones y/o Anulaciones	(123.385.180)	(145.204.441)
<b>Total Primas Netas Emitidas</b>	<b>598.339.893</b>	<b>521.647.302</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**26. PRIMAS NETAS ACEPTADAS**

A continuación, el detalle de las primas netas aceptadas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Desempleo	172.731.422	126.457.267
Accidentes personales	145.226.918	122.180.562
Vida grupo	134.259.836	116.101.830
Sustracción	46.584.121	50.734.056
Incendio	225.878	33.879
<b>Total Primas Reaseguro Interior</b>	<b>499.028.175</b>	<b>415.507.594</b>
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(63.423.419)	(60.269.016)
<b>Total Primas Reaseguro Interior</b>	<b>435.604.756</b>	<b>355.238.578</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos de reaseguro suscritos con las compañías Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A., comercializado mediante banca seguros con los Bancos del grupo Aval, donde Cardif Colombia Seguros Generales S.A. actúa como reasegurador.

**Reaseguros Exterior**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Desempleo	2.679.674	4.693.477
Vida Grupo	86.067.314	17.063.379
Sustracción	7.406.744	1.702.492
Accidentes Personales	2.578.798	142.602
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>98.732.530</b>	<b>23.601.950</b>
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(6.932.972)	(4.746.216)
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>91.799.558</b>	<b>18.855.734</b>
<b>Total</b>	<b>527.404.314</b>	<b>374.094.312</b>

Las primas aceptadas corresponden a los contratos en los que Cardif opera como reasegurador de compañías del exterior en: Costa Rica, Honduras, Panamá, República Dominicana y Perú.

**27. PRIMAS NETAS CEDIDAS**

A continuación, el detalle de las primas netas cedidas:

Reaseguro Exterior

<b>RAMO</b>	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Hogar	(2.154.345)	(2.498.792)
Vida Grupo	(854.663)	(622.806)
Incendio	(5.085)	-
Accidentes Personales	(2.756.032)	-
<b>Total Primas Reaseguro Exterior</b>	<b>(5.770.125)</b>	<b>(3.121.598)</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**28. LIBERACIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación. el detalle de la liberación reservas sobre primas:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Accidentes personales	137.773.172	149.803.654
Desempleo	114.461.910	115.622.617
Sustracción	45.009.292	38.320.821
Vida grupo	33.324.575	35.707.919
Hogar	106.065	286.042
Autos	18.143	58.005
Incendio	48.822	2.595
<b>Total</b>	<b>330.741.979</b>	<b>339.801.653</b>

**29. CONSTITUCIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS**

A continuación. el detalle de la constitución reservas sobre primas:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Accidentes Personales	134.770.901	129.663.734
Desempleo	117.683.716	99.334.430
Sustracción	49.482.139	32.915.931
Vida Grupo	40.299.664	24.500.778
Autos	3.029	30.830
Hogar	295.220	193.844
Incendio	56.104	2.619
<b>Total</b>	<b>342.590.772</b>	<b>286.642.165</b>

**30. SINIESTROS**

A continuación. el detalle de los gastos de siniestros:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Vida grupo	(75.587.159)	(19.835.638)
Desempleo	(39.686.441)	(43.025.788)
Accidentes personales	(24.312.115)	(15.769.388)
Sustracción	(12.155.321)	(11.225.873)
Hogar	(622.639)	(376.318)
Soat	(33.830)	(95.688)
Autos	(24.697)	(64.090)
<b>Total</b>	<b>(152.422.202)</b>	<b>(90.392.783)</b>



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**31. SINIESTROS DE ACEPTACIONES**

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros de aceptaciones:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Vida grupo	(66.126.729)	(28.928.827)
Desempleo	(22.135.438)	(24.781.890)
Accidentes personales	(12.257.565)	(9.296.800)
Sustracción	(7.310.444)	(3.459.210)
Incendio	(122.491)	-
<b>Total</b>	<b>(107.952.667)</b>	<b>(66.466.727)</b>

**32. REEMBOLSOS. RECOBROS Y SALVAMENTOS**

A continuación, el detalle de los reembolsos y recobros y salvamentos:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Vida Grupo	3.253.227	111.015
Hogar	564.211	238.364
Autos	149.317	118.569
Accidentes personales	-	25.567
<b>Total</b>	<b>3.966.755</b>	<b>493.515</b>

**33. LIBERACIÓN RESERVAS DE SINIESTROS**

Detalle de la liberación de reserva de siniestros:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Desempleo	16.422.919	5.504.851
Vida grupo	15.006.011	4.608.678
Accidentes personales	17.638.322	1.850.502
Sustracción	6.572.436	944.306
Soat	208.837	130.570
Autos	43.447	169.932
Hogar	13.281	28.287
Incendio	58.273	-
<b>Total liberación reservas para siniestros avisados</b>	<b>55.963.526</b>	<b>13.237.126</b>

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Incendio	217.820	-
Desempleo	94.909.744	105.686.450
Vida grupo	176.600.470	76.487.612
Accidentes personales	93.909.954	68.309.531
Sustracción	25.089.936	20.254.019
Soat	80.394	1.494.762
Autos	19.072	76.289
Hogar	116.117	142.224
<b>Total liberación reservas para siniestros no avisados</b>	<b>390.943.507</b>	<b>272.450.887</b>
<b>Total General</b>	<b>446.907.033</b>	<b>285.688.013</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**34. CONSTITUCIÓN RESERVA DE SINIESTROS**

Detalle de la constitución de reserva de siniestros:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Desempleo	(90.615.353)	(107.194.711)
Vida grupo	(182.903.462)	(80.761.006)
Accidentes personales	(94.468.223)	(68.028.242)
Sustracción	(24.685.744)	(20.056.263)
Soat	(49.078)	(512.259)
Autos	(21.029)	(90.486)
Hogar	(146.415)	(150.081)
Incendio	(272.525)	(4.932)
<b>Total liberación reservas para siniestros avisados</b>	<b>(393.161.829)</b>	<b>(276.797.980)</b>

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Desempleo	(7.659.440)	(23.827.986)
Vida grupo	(35.553.508)	(17.120.870)
Accidentes personales	(14.693.653)	(15.170.066)
Sustracción	(2.933.220)	(5.848.759)
Soat	(213.085)	(113.703)
Autos	(73.197)	(17.487)
Hogar	(76.557)	(45.351)
Incendio	(70.570)	(7.124)
<b>Total liberación reservas para siniestros no avisados</b>	<b>(61.273.230)</b>	<b>(62.151.346)</b>

<b>Total General</b>	<b>(454.435.059)</b>	<b>(338.949.326)</b>
----------------------	----------------------	----------------------

**35. GASTOS POR COMISIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones de seguros:

RAMO	31 de diciembre	
	2021	2020
Seguros Obligatorios	-	-
Seguros de daños y personas	(9.087.518)	(12.453.846)
De coaseguro aceptado	(606.080)	(730.894)
<b>Total</b>	<b>(9.693.598)</b>	<b>(13.184.740)</b>

**36. COSTO DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES**

Detalle de los costos de contratos no proporcionales:

Reaseguradores Exterior	31 de diciembre	
	2021	2020
Scor Global Life	(260.831)	(244.552)
Swiss Re Colombia	-	(50.416)
<b>Total</b>	<b>(260.831)</b>	<b>(294.968)</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**37. CONTRIBUCIONES**

A continuación, el detalle de los gastos por contribuciones:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fondo nacional de bomberos	-407.582	-
Fosyga	-54.623	58.515
<b>Total</b>	<b>(462.205)</b>	<b>(58.515)</b>

**38. GASTOS DE REASEGUROS**

Detalle de los gastos de reaseguros:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Interior	(272.299.658)	(218.881.640)
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Exterior	(31.285.539)	(7.746.223)
<b>Total</b>	<b>(303.585.197)</b>	<b>(226.627.863)</b>

Corresponde a los gastos derivados del contrato de reaseguro y pagados a la Aseguradora.

**39. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados durante los periodos terminados en:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos	16.652.731	13.485.988
Salario integral	13.604.513	12.695.482
Prima extralegal	5.220.476	3.929.023
Aportes por pensiones	3.383.305	2.845.159
Vacaciones	1.812.498	1.706.088
Aportes caja compensacion familiar. Icbf y Sena	1.883.023	1.541.794
Cesantias	1.526.027	1.239.652
Prima legal	1.517.555	1.225.284
Otros beneficios a empleados	7.288.338	3.901.174
Aportes por salud	1.309.670	996.712
Capacitación al personal	140.109	128.524
Indemnizaciones	281.932	138.320
Horas extras	294.704	53.160
Intereses sobre cesantias	156.964	135.915
Auxilio de transporte	27.196	16.023
Bonificaciones	78.735	133.333
Dotación y suministro a empleados	20.442	14.251
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>55.198.218</b>	<b>44.185.882</b>

#### 40. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora corresponde al resultado del cálculo del modelo propio desarrollado en la Compañía.

Detalle del deterioro es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Deterioro (1)	(8.443.426)	(22.403.069)
<b>Total</b>	<b>(8.443.426)</b>	<b>(22.403.069)</b>

- (1) Deterioro se determina mediante el modelo propio desarrollado en la Compañía, calculado bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del Core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector.

#### 41. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle los gastos por depreciaciones:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Mobiliario de oficina	(392.051)	(395.955)
Vehículos	(461.871)	(498.941)
Equipo de computo	(198.694)	(88.898)
Por derechos de uso	(5.445.526)	(4.361.618)
<b>Total depreciaciones</b>	<b>(6.498.142)</b>	<b>(5.345.412)</b>

	31 de diciembre	
	2021	2020
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	(540.257)	(300.242)
Programas para computador	(208.081)	(400.538)
Activos intangibles por derechos de uso	(1.558.060)	(1.558.060)
<b>Total Amortizaciones</b>	<b>(2.306.398)</b>	<b>(2.258.840)</b>

<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>(8.804.540)</b>	<b>(7.604.252)</b>
--	--------------------	--------------------

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**42. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Otros gastos administrativos durante los periodos siguientes comprendían:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicio red de oficinas (*)	(212.607.693)	(208.699.696)
Diversos (1)	(199.344.767)	(148.838.014)
Impuestos y tasas	(16.091.588)	(13.702.743)
Honorarios	(8.099.434)	(11.698.109)
Adecuación e instalación	(4.118.160)	(3.640.763)
Arrendamientos	(1.756.262)	(1.618.591)
Relaciones públicas	(1.430.011)	(1.081.334)
Seguros	(2.075.616)	(1.943.273)
Servicios publicos	(1.584.130)	(1.556.752)
Gastos de viaje	(747.399)	(594.289)
Papeleria	(862.375)	(753.607)
Transportes	(643.753)	(477.010)
Servicios temporales	(422.800)	(570.271)
Superintendencia Financiera de Colombia	(239.063)	(269.166)
Otras entidades y agremiaciones	(10.685)	(3.504)
Fasecolda	(176.892)	(206.040)
Otros	(87.063)	(142.881)
Publicidad	(54.785)	(170.635)
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	(102.374)	(95.985)
Aseo y vigilancia	(68.124)	(77.166)
Cámara de comercio	(3.260)	(2.842)
<b>Total</b>	<b>(450.526.234)</b>	<b>(396.142.671)</b>

(\*) Este valor corresponde a la comisión por uso de red

(1) Diversos está compuesto por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Retribución por gestión administrativa	(72.644.564)	(50.830.220)
Fuerza de ventas	(46.775.856)	(30.840.665)
Gastos regionales	(17.625.099)	(14.719.498)
Otros	(7.721.575)	(6.818.810)
TMK	(14.282.186)	(9.924.137)
Call center	(8.714.879)	(8.784.708)
Agentes	(5.338.204)	(5.046.870)
Impuestos asumidos	(4.714.268)	(3.530.698)
Gastos PIMS	(2.589.629)	(2.348.926)
Servicio de asistencia	(1.726.694)	(983.570)
Participación de utilidades	(1.819.705)	(1.739.242)
Gastos no deducibles	(1.315.975)	(2.896.713)
Digitalización	(2.127.973)	(1.364.672)
Comunicaciones	(171.690)	(167.062)
Iva mayor valor del gasto	(6.252.750)	(5.907.540)
Aseo y vigilancia	(576.988)	(562.123)
Eventos funcionarios	(963.701)	(137.144)
Mensajería	(639.092)	(474.061)
Casa matriz	(2.234.842)	(626.413)
Gastos de representacion	(256.240)	(515.857)
Cafeteria empleados	(339.734)	(163.294)
Soat	(4.215)	(16.362)
Gastos de viaje	(508.908)	(439.429)
	<b>(199.344.767)</b>	<b>(148.838.014)</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**43. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por valoración de inversiones:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	154.684.570	239.647.933
Ingresos Financieros operaciones del mercado monetario	146.671	544.680
Intereses a valor razonable - Instrumentos de deuda	109.719	265.748
<b>Total Amortizaciones</b>	<b>154.940.960</b>	<b>240.458.361</b>

**44. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por pérdida en valoración a de Inversiones:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Por disminución en el valor razonable	(172.513.165)	(153.080.345)
Por venta de inversiones	(425.955)	(1.207.734)
<b>Total Amortizaciones</b>	<b>(172.939.120)</b>	<b>(154.288.079)</b>

**45. OTROS INGRESOS Y GASTOS**

Otros ingresos y gastos durante los periodos siguientes comprendían:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reintegro de deterioro cuentas por cobrar (1)	21.660.288	4.646.602
Recuperaciones, reintegros y otros ingresos (2)	13.909.467	998.215
Cambios	1.930.158	1.208.000
Por venta de Propiedad Planta y Equipo	0	14.828
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-RO	(193.055)	(237.946)
Ingreso Administración Coaseguro	2.866.543	1.785.139
Ingresos Cesión Reaseguro	755.292	874.575
Por liquidación de otros pasivos	(1.012.303)	(1.205.249)
Servicios bancarios	(2.369.370)	(2.226.761)
<b>Total</b>	<b>37.547.020</b>	<b>5.857.403</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## (1) Reintegro de deterioro cuentas por cobrar

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Liberación provisión aceptadas	135.983	127.656
Liberación provisión primas directas	3.739.554	2.506.381
Liberación provisión primas coaseguro	103.573	79.667
Liberación provisión primas garantía extendida	92.501	791.784
Liberación provisión primas aval	756.534	849.932
Liberación provisión primas centro américa	41.385	121.802
Liberación provisión primas Perú	64.429	47.076
Liberación provisión coaseguro cedido	47.502	762
Deterioro cuentas por cobrar coa cedido	28.710	0
Recuperación intangibles por derechos de uso	71.710	0
Lib. prov devoluciones o reversiones socio	16.478.758	0
Deterioro cuentas por cobrar comercial	140	0
Deterioro cuentas por cobrar bancos	650	0
Liberación cuentas por cobrar directas	12.919	121.542
Liberación cuentas por cobrar aval	24.971	0
Provisión cuentas por cobrar administrativa	60.969	0
Liberación provisión aceptadas	135.983	127.656
Liberación provisión primas directas	3.739.554	2.506.381
<b>Total</b>	<b>21.660.288</b>	<b>4.646.602</b>

## (2) Recuperaciones. reintegros y otros ingresos está compuesta por:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Otros ingresos	459.933	451.237
Reintegro incapacidades	121.548	52.555
Otros ingresos Garantía Extendida	94.399	140.203
Recuperación gastos de impuestos ejercicios anteriores	4.530.496	65.717
Ingresos ejercicios ant. Producción	8.269.966	11.085
Recuperaciones años anteriores indemnizaciones	108.611	66.014
Recuperación gastos años anteriores	324.514	211.404
<b>Total</b>	<b>13.909.467</b>	<b>998.215</b>

**46. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El siguiente es el detalle de los impuestos sobre la renta:

	<b>Diciembre 31 de 2021</b>	<b>Diciembre 31 de 2020</b>	<b>Oct 01 a Dic 31 de 2021</b>	<b>Oct 01 a Dic 31 de 2020</b>
Impuesto sobre la renta	(8.896.544)	(41.783.165)	4.012.419	(1.797.131)
<b>Total</b>	<b>(8.896.544)</b>	<b>(41.783.165)</b>	<b>4.012.419</b>	<b>(1.797.131)</b>

**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**47. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La ganancia neta por acción al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. es de \$0.0573 y \$0.2433 pesos respectivamente. la cual se determinó dividiendo la utilidad del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación. que para los ejercicios 2021 y 2020. fue de 311.927.463.564.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Número de acciones vigentes en el periodo	311.927.464	311.927.464
Utilidad acumulada del ejercicio	17.867.216	75.894.756
<b>Utilidad por acción</b>	<b>0.0573</b>	<b>0.2433</b>

Las cifras utilizadas en el anterior recuadro se encuentran expresadas en pesos para efectos del cálculo de la utilidad por acción.

A 31 de diciembre de 2021. la Compañía no cuenta con instrumentos que podrían potencialmente diluir las ganancias por acción en el futuro. es decir. no existe efecto antidilutivo en el periodo o periodos sobre los que se informa.

**48. REQUERIMIENTO Y MANEJO DEL CAPITAL ADECUADO**

Respecto al capital adecuado la Compañía está orientada a cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en cuanto al régimen para las compañías de seguros generales y el mantenimiento de un patrimonio que permita mantener a la compañía en funcionamiento.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle excedente del patrimonio adecuado de la Compañía para cada uno de estos periodos:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Patrimonio Técnico	426.804.615	436.627.858
Patrimonio Adecuado	-196.773.501	-159.945.866
<b>Utilidad por acción</b>	<b>230.031.114</b>	<b>276.681.991</b>

Las relaciones entre partes vinculadas son una característica normal del comercio y de los negocios. cualquier cliente. proveedor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de transacciones. simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas no se considera parte relacionada. La Compañía cuenta con las siguientes partes relacionadas:

**Con accionistas**

<b>Socio</b>	<b>Identificación</b>	<b>Acciones tomadas</b>	<b>% de Participación</b>
BNP Paribas Cardif	308.896.547 R.C.S.	295.997.269.377	95.00%
CARDIF- Assurances Risques Divers	382.983.922 R.C.S.	15.930.194.183	5.00%



**CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Partes vinculadas**

Las transacciones entre partes vinculadas son aquellas en las que la Compañía realiza transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Vinculado	Identificación	País
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIAS LTDA	444444200	Chile
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	55433891652	Estados Unidos
GIE BNP PARIBAS CARDIF	318246899	Francia
BNP PARIBAS RRC	523038184	Francia
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	15223680001	Brasil
BNP PARIBAS NET LIMITED (ENGLAND)	1557788	Inglaterra
BNP PARIBAS RCC INC	444445002	Estados Unidos
CARDIF LTDA	30320570001	Brasil
BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A.	9004085370	Colombia

A 31 de diciembre de 2021, la compañía presenta los siguientes saldos por pagar a vinculados económicos, correspondientes principalmente a servicios de auditoría y de tecnología:

BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	818.121
CARDIF LTDA	12.115.021
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIAS LTDA	2.033.945
BNP PARIBAS RCC INC	704.089
BNP PARIBAS NET LIMITED	249.496
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	414.670
<b>Total</b>	<b>16.335.342</b>

**Personal clave de la dirección**

Presidente	Jorge Enrique Hernandez Rodriguez
Vicepresidente Ejecutivo	Edgar Humberto Gomez Quiñones
Vicepresidente Financiero y de Riesgos	Laurent-Pierre Foessel
Vicepresidente De Operaciones	Ingrid Marcela Contreras Castellanos
CIO	Yann Olivier Emmanuel Ygouf
Vicepresidente Comercial y Mercadeo	Fernando Loaiza Moros

Información sobre retribuciones y beneficios a la dirección al 31 diciembre de 2021 se detalla continuación:

*Pagos realizados de enero 1 a diciembre 31 de 2021	\$ 6.062.765
*Pagos por aportes a Seguridad social de enero 1 a diciembre 31 de 2021	\$ 547.220

\* Cifra reportada en miles de pesos

**49. CONTINGENCIAS, PROCESOS JURIDICOS O DEMANDAS, LITIGIOS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se conocen demandas que se encuentran relacionadas con bancaseguros y siniestros; estas últimas, hacen parte de las reservas de siniestros que están a cargo del área de Indemnizaciones, SOAT y garantía extendida reconocidas en éstos estados financieros; adicionalmente al corte y a la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido notificada por sanciones o multas por alguno de los entes que ejercen vigilancia y de control. La Compañía fue notificada por parte de la Superintendencia Financiera le llama la atención por prácticas abusivas, las cuales el área Jurídica ya remitió el recurso de reposición.

**50. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, no se tuvo conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los presentes estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Cardif Colombia Seguros Generales S.A.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Cardif Colombia Seguros Generales S. A. o de terceros que estén en poder de Cardif Colombia Seguros Generales S. A.

A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.

### Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Cardif Colombia Seguros Generales S. A. (en adelante la Compañía) y en atención a los establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Compañía que se describen a continuación:

1. "Sistema de Control Interno" incluido en el Parte I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de la Compañía y actas de Asamblea de Accionistas.

### Responsabilidad de la administración de la Compañía

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia.  
Tel: (60-1) 7431111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente.



**A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.**

Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Compañía en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Compañía y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera, inversiones, producción, siniestros, reaseguros y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Compañía para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos – SARO y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Compañía a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.



A los señores Accionistas de  
Cardif Colombia Seguros Generales S. A.

### Limitaciones inherentes

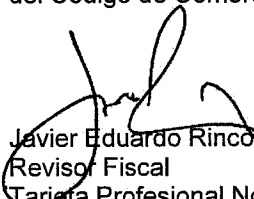
Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2021:

1. En la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 100% han sido implementadas por parte de la Compañía.
2. Los actos de los administradores de la Compañía se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.
3. La Compañía cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos – SARO y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Cardif Colombia Seguros Generales S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

  
Javier Eduardo Rincon Guevara  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 238289 - T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
9 de marzo de 2022